



INTERNATIONAL JOURNAL

— OF GOVERNMENT AUDITING —

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Edición Especial: INCOSAI XXV

Q1 2026 - Edición Especial: INCOSAI XXV
Vol. 53, n.º 1

El Consejo de Redacción

Margit Kraker, Presidenta, Rechnungshof, Austria

Karen Hogan, Auditora General, Canadá

*Fadhila Gargouri, Presidenta interina, Tribunal de
Cuentas, Túnez*

*Orice Williams Brown, Contralor General en funciones,
Estados Unidos de América*

Gustavo Vizcaíno Gil, Contralor General, Venezuela

El Presidente

Mark Keenan (EE.UU.)

La Editora y Vicepresidenta

Jessica Du (EE.UU.)

Administración y Operaciones

Tonita Gillich (EE.UU.)

Jeanette Owens (EE.UU.)

Los Editores asociados

Secretaría de AFROSAI

Secretaría ARABOSAI

Secretaría ASOSAI

Secretaría CAROSAI

Secretaría EUROSAI

Secretaría OLACEFS

Secretaría PASAI

Secretaría General de INTOSAI

Oficina del Auditor General, Canadá

Oficina del Auditor General, Túnez

Oficina del Auditor General, Venezuela

*Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de
Estados Unidos*

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental se publica trimestralmente en alemán, árabe, español, francés e inglés en nombre de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La Revista, que es un órgano oficial de la INTOSAI, se dedica al avance de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y creencias expresadas son las de los colaboradores individuales y no reflejan necesariamente las opiniones o políticas de la organización.

Los editores invitan a la presentación de artículos, informes especiales y noticias, que deben enviarse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office
441 G Street, NW, despacho 7814
Washington, D.C. 20548
EE.UU.

Correo electrónico: intosajournal@gao.gov

Dado el uso de la Revista como herramienta de enseñanza, los artículos con más probabilidades de ser aceptados son los que tratan aspectos pragmáticos de la fiscalización del sector público. Entre ellos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de fiscalización o detalles sobre programas de formación en fiscalización. Los artículos que tratan principalmente de teoría no serían apropiados. Las directrices para la presentación de artículos se encuentran en <https://intosajournal.org/submit-an-article/>.

La Revista se distribuye electrónicamente a los miembros de INTOSAI y otras partes interesadas sin coste alguno. Está disponible en línea en intosajournal.org e intosai.org, y poniéndose en contacto con la Revista a través del correo electrónico intosajournal@gao.gov.

Fuente de la portada: La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

TABLA DE CONTENIDO

EN ESTA EDICIÓN

CARTA DE LA REVISTA

Dedicatoria al XXV INCOSAI

5

EDITORIAL

El XXV INCOSAI: una visión renovada de la auditoría para un mundo en rápida transformación

8

NAVEGANDO EL VIAJE

El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la auditoría de las actividades gubernamentales y de los bancos centrales durante las crisis financieras y económicas

13

El uso de las técnicas de Inteligencia Artificial en la auditoría

24

ASPECTOS DESTACADOS DEL INCOSAI

El Presidente Dr. Hussam Alangari acepta el Premio Futuro de la INTOSAI en nombre del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita

37

AFROSAI-E gana el Premio Kimi Makwetu a la excelencia en la creación de capacidades

41

Dos autoras de la Oficina Estatal de Auditoría de la República de Letonia ganan el Premio Staats del XXV INCOSAI

45

Jóvenes Líderes de las EFS de Kenia y Maldivas premiados por su excelencia en las áreas de transformación e innovación

48

Adopciones, apoyos y nombramientos clave realizados en INCOSAI XXV

52

La INTOSAI aprueba la Declaración de Sharm en el INCOSAI XXV

59

Cabinas INCOSAI

62

EL PRÓXIMO DESTINO

El Tribunal de Cuentas de la República de Indonesia acogerá el próximo INCOSAI en 2028

68

TABLA DE CONTENIDO

EN ESTA EDICIÓN

EL VIAJE CONTINÚA

¡JURISAI es ahora una Entidad Asociada de INTOSAI!	71
PESA lidera la cualificación profesional de los auditores de las EFS en la fiscalización del sector público en el XXV INCOSAI	75
Un acto paralelo al XXV INCOSAI destaca los primeros resultados del Proyecto Global IDI-OCDE sobre la Independencia de las EFS	82
Las EFS demuestran su valor auditando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	86
Reunión del Fondo Saudí para la Mejora del Rendimiento de las EFS (Saudi FISP) – Aspectos destacados del acto paralelo al XXV INCOSAI en Sharm El Sheikh	92
Lanzamiento de la Auditoría Cooperativa sobre Acciones de Adaptación al Cambio Climático en el XXV INCOSAI	100
Más allá de promesas y planes: Hacer realidad la adaptación al cambio climático	103
Cómo contribuyó la Auditoría de las Acciones de Adaptación al Cambio Climático (AACC) al Desarrollo de Capacidades de las EFS	108
Impulsar la innovación en la fiscalización medioambiental – La EFS de Finlandia concluye la presidencia del GTAMA de la INTOSAI	112

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Cuarenta años de la IDI — y las alianzas que lo hicieron posible	121
---	-----



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Dedicatoria al XXV INCOSAI

Autora: Jessica Du, editora y vicepresidenta de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Este número de la Revista está dedicado al XXV Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI), celebrado en Sharm El-Sheikh del 27 al 31 de octubre de 2025.

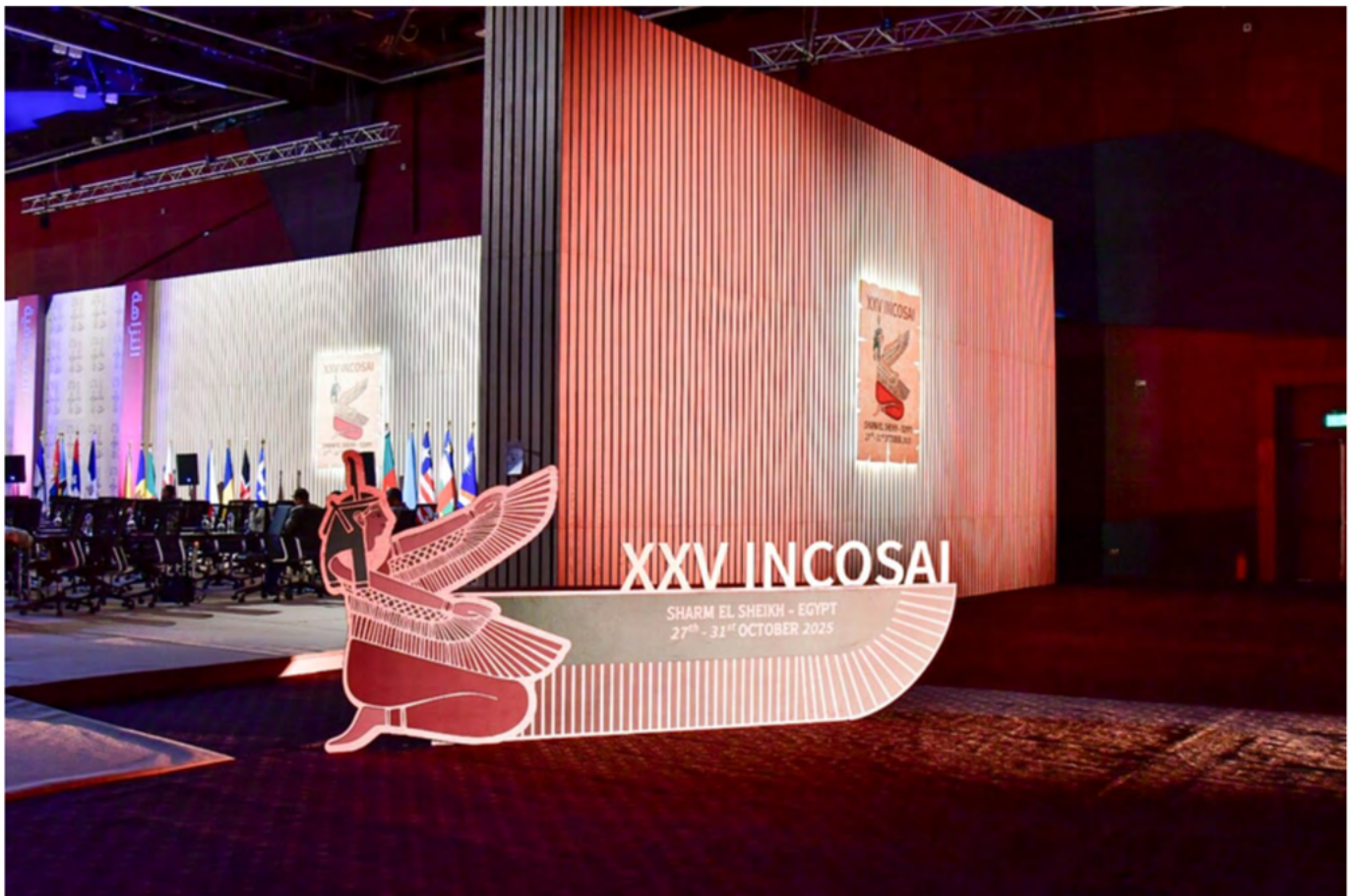
Desde los inicios de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), que reunió a 34 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la inauguración del INCOSAI en Cuba en 1953, la INTOSAI ha seguido evolucionando para hacer frente a los retos actuales de la fiscalización pública, al tiempo que ha contribuido a dar forma a la comunidad mundial de rendición de cuentas del futuro. La INTOSAI ha crecido hasta convertirse en una organización con 195 miembros de pleno derecho, 5 miembros asociados y 2 miembros afiliados. A lo largo de los años, la INTOSAI ha dado un giro estratégico para apoyar a las EFS en la promoción y aplicación de la profesionalización, el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos, el desarrollo sostenible y la prospectiva.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Las experiencias de la comunidad de la INTOSAI en los últimos tres años se reflejan en los dos temas del INCOSAI, ya que las EFS se han reunido para reflexionar sobre las experiencias pasadas y mirar hacia el futuro. El debate del Tema I del INCOSAI sobre “El papel de las EFS en la fiscalización de las actividades de los bancos centrales y los gobiernos durante las crisis financieras y económicas” profundizó en cómo las EFS desempeñan un papel vital a la hora de ayudar a garantizar que los bancos centrales y los gobiernos estén preparados para las crisis financieras y económicas y respondan a ellas con transparencia y eficacia. Reflexionar sobre experiencias pasadas en crisis financieras, incluida la recesión de COVID-19, puede ayudar a reforzar las capacidades de las EFS para poder reaccionar y apoyar la buena gobernanza en los momentos de mayor necesidad. El debate del Tema II del INCOSAI sobre “El uso de técnicas de inteligencia artificial (IA) en la auditoría” examinó cómo las EFS pueden aprovechar la IA y los avances tecnológicos para las auditorías, crear una mayor eficiencia y mejorar el rendimiento de las EFS, reconociendo al mismo tiempo el papel fundamental del elemento humano en la auditoría.

Durante el XXV INCOSAI, la comunidad reflejó fielmente el lema de la INTOSAI, “La experiencia mutua beneficia a todos”, ya que los líderes de las EFS intercambiaron ideas con entusiasmo, forjaron nuevas asociaciones y reforzaron las relaciones existentes. Mediante un amplio intercambio de ideas, lecciones aprendidas y perspectivas de futuro, la INTOSAI y sus EFS miembros han reforzado su capacidad colectiva para supervisar eficazmente las actividades gubernamentales y promover la transparencia y la buena gobernanza. Este espíritu de colaboración subraya el valor duradero de la cooperación en el avance de la rendición de cuentas en todo el mundo.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Agradecemos a la EFS de Egipto que haya acogido un acto atractivo, estimulante y que invita a la reflexión, y damos las gracias a todos los participantes en el XXV INCOSAI por participar en este hito de la INTOSAI.

Mira nuestro álbum de fotos completo de INCOSAI XXV [aquí](#).



Consejero Mohamed El-Faisal Youssef, Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto y Presidente de la INTOSAI. Fuente: Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto

El XXV INCOSAI: una visión renovada de la auditoría para un mundo en rápida transformación

Autor: Consejero Mohamed El-Faisal Youssef, Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto y Presidente de la INTOSAI

En la dilatada trayectoria de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y en su función de marco unificador internacional en el que se consagra los valores profesionales de independencia e integridad, esta convocatoria del XXV INCOSAI representó un hito cualitativo en aras de la evolución global de la auditoría del sector público. Supuso la reafirmación de la capacidad de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para seguir el ritmo de las aceleradas transformaciones que se están produciendo a escala mundial, particularmente en las esferas financiera y económica.

La República Árabe de Egipto, representada por la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas —la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Egipto— tuvo el honor de acoger este destacado evento internacional en Sharm El-Sheikh entre el 27 y el 31 de octubre de 2025, bajo el gentil patrocinio del Presidente de la República Árabe de Egipto, Su Excelencia Abdel Fattah El-Sisi. Ello refleja el reconocimiento por parte del Estado egipcio de la importancia que tiene la función auditora como pilar fundamental para potenciar la buena gobernanza, consolidar los principios de transparencia y rendición de cuentas y salvaguardar los fondos públicos.

Antes del Congreso, los días 27 y 28 de octubre de 2025, tuvo lugar una reunión del Comité Directivo de la INTOSAI. Durante esta reunión, las EFS miembros del Comité Directivo debatieron los informes de la Presidencia, de la Vicepresidencia, de la Secretaría General y de las Presidencias de Meta de la INTOSAI, así como de sus principales órganos relacionados, entre los que destacan la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental (RIAG) y la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), además de revisar los informes de actividades de las Organizaciones Regionales de la INTOSAI.

El día 29 de octubre de 2025 se celebró la inauguración oficial de la XXV Asamblea General de la INTOSAI en presencia de Su Excelencia Dr. Mostafa Madbouly, Primer Ministro de Egipto, y de numerosos altos dignatarios, ministros y representantes del Gobierno egipcio, transmitiendo un claro mensaje de reconocimiento institucional de la trascendencia del evento y de la creciente toma de conocimiento del papel crucial que desempeñan las EFS como apoyo a la estabilidad de las políticas públicas y a la mejora de la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado.

Así, el XXV INCOSAI gozó de una nutrida participación internacional de dentro y fuera de la comunidad de la INTOSAI, como reflejo del elevado prestigio y peso global del evento en el ámbito de la fiscalización mundial. El número de participantes ascendió a unos 650, en representación de cerca de 145 Entidades Fiscalizadoras Superiores y órganos bajo el paraguas de la INTOSAI, incluidas delegaciones de alto nivel de organizaciones internacionales con intereses comunes en materia de gobernanza, rendición de cuentas y desarrollo sostenible. Este hecho puso de manifiesto la naturaleza inclusiva del Congreso y subrayó el alcance cada vez mayor de la interacción y la integración entre los diversos actores del ecosistema internacional de la rendición de cuentas.

El Congreso abordó dos temas técnicos clave que constituyeron el núcleo de los exhaustivos debates entre las EFS miembros. El Tema Técnico I, «El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la auditoría de los bancos centrales y de las actividades gubernamentales durante las crisis financieras y económicas», coordinado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos (GAO, por sus siglas en inglés), abarcó dimensiones relacionadas con el fortalecimiento de los marcos de supervisión en tiempos de incertidumbre y la consecución de un esmerado equilibrio entre independencia, transparencia y gestión de riesgos. El Tema Técnico II, bajo la dirección de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto, giró en torno al «Uso de técnicas de Inteligencia Artificial en la auditoría» como vía estratégica para reformular las metodologías de auditoría y transitar de los modelos tradicionales a unos enfoques más proactivos y eficientes.

Además de por sus temas técnicos clave, el Congreso se distinguió por la organización de paneles de debate de alto nivel, cuidadosamente diseñados para tratar en profundidad cuestiones fundamentales que atañen a la esencia de una auditoría 'contemporánea' del sector público. Estos paneles de debate, titulados «Lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero: dimensiones jurídicas, institucionales e internacionales» y «Horizontes de la Inteligencia Artificial en la fiscalización pública: el camino hacia una gobernanza sostenible», fueron moderados en un marco abierto e interactivo que permitió un rico diálogo multidimensional entre responsables de la toma de decisiones, expertos y profesionales. Con ello, se facilitó el intercambio de experiencias nacionales e internacionales, la presentación de experiencias pioneras y mejores prácticas y la exploración de vías para la cooperación multilateral, a la vez que se respaldó el desarrollo de una visión de la fiscalización colectiva mejor pertrechada de cara a prever y encarar eficazmente los desafíos del futuro.

En este contexto, y a la luz de la enorme relevancia de la temática anticorrupción en la agenda internacional de auditoría, yo personalmente presidí el panel sobre «Lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero: dimensiones jurídicas, institucionales e internacionales», en mi calidad de Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas y de Presidente de la INTOSAI, incidiendo en la centralidad de esta cuestión y dejando constancia de concienciación sobre sus dimensiones interrelacionadas y la complejidad de sus retos.

Aquí, los debates se centraron en la necesidad de integrar los marcos legales e institucionales y fortalecer las funciones preventivas y de fiscalización de las EFS a efectos de atajar los flujos financieros ilícitos, así como en la importancia de la cooperación internacional y del intercambio de información, además de insistir en el creciente papel de los medios de comunicación como socios activos en la consolidación de los valores de integridad y de transparencia, a la par que en la sensibilización de la sociedad sobre los riesgos de la corrupción.

El segundo panel de debate, «Horizontes de la Inteligencia Artificial en la fiscalización pública: el camino hacia una gobernanza sostenible», brindó una plataforma para examinar desde una perspectiva intelectual avanzada las profundas transformaciones que están teniendo lugar en el sector público en el marco de la revolución digital. En esta sesión se abordaron cuestiones de transformación institucional, gobernanza sostenible y creación de capacidades digitales, al tiempo que se presentaron modelos innovadores para el intercambio de conocimientos sin compartir datos y se debatieron los retos prácticos y éticos asociados a la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial en el trabajo de auditoría. Asimismo, se enfatizó el papel fundamental de la transparencia informativa en la lucha contra la desinformación y en la consolidación de la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, reforzando así la posición de las EFS como actores clave a la hora de liderar la transición hacia una auditoría inteligente.

Ya en la sesión de clausura del Congreso, se dio a conocer la Iniciativa MAAT. Esta es una iniciativa egipcia, lanzada por la propia Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto y que dimana de la firme convicción de la importancia de aprovechar las tecnologías de inteligencia artificial para desarrollar la labor de auditoría y potenciar el uso de la tecnología moderna dentro de una gobernanza y un marco ético bien definidos. La iniciativa se presentó ante la Asamblea General, que tomó nota de la misma, allanando el camino para presentar más detalles técnicos y de aplicación en la próxima reunión del Consejo de Gobierno, lo que refleja el compromiso de la INTOSAI con la innovación en materia de auditorías para abordar los retos emergentes de hoy y del futuro.

Entre los principales resultados del Congreso se cuenta la adopción de la Declaración de Sharm El-Sheikh por la Asamblea General como documento oficial de referencia y colofón de los trabajos congresuales, en el que se sintetizan los resultados del XXV INCOSAI y se plasman los resultados de profundos debates y consensos institucionales. La Declaración resume las decisiones y los productos claves del Congreso, abordando las visiones compartidas, los logros conseguidos y las recomendaciones estratégicas dirigidas a mejorar la efectividad de la auditoría del sector público, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, establece un marco general que cristaliza la voluntad colegiada de los miembros de la INTOSAI y define sus objetivos estratégicos de cara a afrontar los retos emergentes, particularmente a la luz de las rápidas transformaciones económicas y tecnológicas, al tiempo que pone un acento especial en el fortalecimiento del intercambio de conocimientos, la intensificación de la cooperación y la maximización del valor añadido de la INTOSAI como plataforma mundial líder en el apoyo de la buena gobernanza y el desarrollo sostenible.

El XXV INCOSAI no fue tan solo uno de esos encuentros a celebrar periódicamente; constituyó, por contra, una plataforma intelectual y profesional destinada a renovar el compromiso compartido para con el papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores como actores clave en el sistema de gobernanza mundial y fuerza motriz para conseguir un desarrollo sostenible. Y es desde este ángulo que la Presidencia de la INTOSAI se reafirma en su determinación de seguir trabajando con todos los miembros, profundizando en la cooperación y tomando como base los resultados de este Congreso, a fin de consolidar la posición de la INTOSAI como organización de referencia capaz de orientar las reflexiones globales en materia de auditoría en un mundo caracterizado por la complejidad y la celeridad de los cambios.

- Consejero/ Mohamed El-Faisal Youssef, Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto, Presidente de la INTOSAI



Ponentes del Tema 1. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la auditoría de las actividades gubernamentales y de los bancos centrales durante las crisis financieras y económicas

Autora: Jessica Du, Vicepresidenta y Editora de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

En el 25º Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI), los delegados pusieron el foco en un tema crítico para las instituciones públicas actuales: conocer y entender el papel que deberían desempeñar las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en materia de auditoría de los bancos centrales y las actividades gubernamentales durante crisis financieras y económicas.

Un tema oportuno y sensible

En su introducción a este primer Tema Técnico del Congreso, el Presidente de la INTOSAI, Mohamed El-Faisal Youssef, de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto (EFS de Egipto), sentó las bases del debate poniendo de relieve la gran variedad de mandatos bajo los cuales operan las EFS. En el conjunto de las jurisdicciones, apuntó, algunas EFS auditan a los bancos centrales directamente, mientras que en otras están limitadas por marcos legales o constitucionales en protección de la independencia monetaria. No obstante, y al margen de estas diferencias, la responsabilidad básica de las EFS permanece invariable: adaptarse en tiempos de crisis, mitigar los riesgos y reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Las crisis financieras, subrayó, no solo desestabilizan los mercados — también ponen a prueba los sistemas de gobernanza.



El presidente de la INTOSAI, Mohamed El-Faisal Youssef, de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas (ASA) de Egipto. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Ponentes del Tema 1. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Cartografía del panorama mundial

A fin de fundamentar el debate, Steve Sanford, Director Gerente en la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de EE.UU. (U.S. GAO), incidió en el Documento de debate del Tema I y presentó los hallazgos de una encuesta realizada a escala global por el Grupo de Trabajo sobre Estabilidad Financiera y Económica de la INTOSAI. A esta encuesta había respondido alrededor de un tercio de los miembros de la INTOSAI, proporcionando una buena instantánea de la situación en la práctica.

Los resultados de la encuesta permitieron, además, obtener una cartografía del actual panorama mundial. Cerca del 70 % de las EFS que habían contestado afirmaron tener algún tipo de potestad para auditar a su banco central, mientras que aprox. el 30 % indicó no tener ninguna. No obstante, aun existiendo tal potestad, el alcance de la misma variaba considerablemente, abarcando desde auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño exhaustivas hasta responsabilidades mucho más restringidas o estrictamente acotadas.

Desde todas las regiones, las EFS informaron de retos comunes: la escasa pericia técnica en instrumentos financieros complejos, unas competencias de auditoría restringidas, dificultades de acceso a datos sensibles y el delicado ejercicio de preservar, por un lado, la independencia del banco central y, por otro, garantizar la rendición de cuentas. La cuestión, coincidieron los participantes, no era si los bancos centrales debían ser auditados o no, sino cómo lograr un equilibrio que respetara la autonomía sin sacrificar la transparencia.



Stephen Sanford, director general de Planificación Estratégica y Relaciones Externas de la GAO de EE. UU. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La experiencia de Egipto: auditar la respuesta a las crisis

La propia experiencia de Egipto proporcionó un estudio de caso concreto. Durante la crisis financiera mundial de 2008 y, de nuevo, durante la pandemia de COVID-19, el Banco Central de Egipto había recurrido a herramientas de política monetaria para absorber las sacudidas económicas, ajustando los tipos de interés, los requisitos en materia de reservas y los mecanismos de liquidez. Simultáneamente, el gobierno introdujo programas de protección social para contrarrestar la inflación y la pérdida de ingresos de los ciudadanos.

Ali Abdel-Aal, Jefe de Sector en la EFS de Egipto, detalló cómo el gasto público llegó a alcanzar los 41.000 millones de libras egipcias durante 2024-2025, debido a las respuestas ante las constantes presiones sobre la economía. Las medidas adoptadas comprendieron desde programas de seguridad alimentaria hasta subsidios destinados a aumentar el poder adquisitivo. En ciertos productos básicos se ofrecieron descuentos de hasta el 20 %, siempre que un mínimo del 25 % de sus componentes fueran de manufactura local.



Ali Abdel-Aal, jefe de sector de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

A través de otras iniciativas se financió a las pequeñas y medianas empresas, se apoyó al sector turístico y se destinaron fondos a proyectos de energías renovables y de desarrollo agrícola.

El papel de la EFS de Egipto no era el de secundar las decisiones en materia de política monetaria, sino el de valorar la efectividad y la eficiencia de las citadas iniciativas. Así, evaluó si los fondos estaban llegando a los beneficiarios previstos, si los controles internos eran los adecuados y si se habían conseguido los objetivos marcados.

Los hallazgos de auditoría llevaron a recomendaciones que reforzaron los mecanismos de auditoría interna, mejoraron la coordinación entre los organismos encargados de su implementación y aumentaron la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Pese a todo, los retos persistieron — sobre todo en lo relativo a la complejidad que implica la coordinación de múltiples instituciones y la transformación digital en curso de las bases de datos de apoyo.

La lección fue muy clara: en tiempos de crisis, la labor de auditoría ha de ser flexible, basarse en los riesgos y tener visión de futuro. Las EFS deben identificar las actividades de alto riesgo, protegerse contra la corrupción y la mala gestión y, al mismo tiempo, transformar los retos en oportunidades a efectos de una mejora sistémica.

La perspectiva saudí: controles internos e independencia

Por parte de Arabia Saudita, la Sra. Lama AlHammadi, del Tribunal General de Auditoría de Arabia Saudita, hizo hincapié en la importancia de reforzar los controles internos en época de turbulencias financieras.

Aunque el Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita no está facultado para llevar a cabo auditorías directas al banco central saudí, sí ejecutó unas auditorías exhaustivas de las respuestas gubernamentales durante el COVID-19, examinando, entre otras cosas, los programas de apoyo salarial, las medidas de desgravación fiscal y las iniciativas de seguridad alimentaria. Las palabras de la Sra. AlHammadi reflejaron una posición común: las actuaciones en materia fiscal y monetaria son «las dos caras de la misma moneda». Incluso cuando una de estas caras queda al margen de las competencias de auditoría directa, la otra, la visible —el gasto público— ha de inspeccionarse con rigor.

En este campo, argumentó, los auditores requieren algo más que competencias contables tradicionales. Precisan de unos profundos conocimientos en política microeconómica, regulación financiera, gestión de liquidez y mecanismos de respuesta a crisis. E igualmente esenciales son la capacidad analítica y el dominio de las tecnologías, tanto más cuanto que los sistemas financieros se digitalizan y se hacen más complejos.



Sra. Lama AlHammadi, del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La Unión Europea: complejidad a gran escala

Mijal Koslovs, del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), describió cómo la Unión Europea había encarado la reforma de la gobernanza financiera tras la crisis del año 2008. En este contexto, recordó también la creación, en 2012, de la Unión Bancaria de la Unión Europea, por la que se establecía un Mecanismo Único de Supervisión, un Mecanismo Único de Resolución y un código normativo unificado para todos los Estados miembros.

Estas reformas supusieron la transferencia de nuevas herramientas operativas y responsabilidades de fiscalización al nivel de la UE y aumentaron las expectativas de una supervisión independiente. Pero: también incrementaron la complejidad. Ahora, los mandatos de auditoría abarcan múltiples estratos — entidades fiscalizadoras nacionales, instituciones de la UE y acuerdos intergubernamentales.

El TCE afrontó este escenario en constante evolución recurriendo a auditorías del desempeño e intentando generar un clima de confianza mutua con los auditados. Con todo, no resultó una tarea fácil, ya que, en este ámbito, cada auditoría es única, políticamente sensible y técnicamente exigente. La preocupación por la confidencialidad y las barreras al intercambio de información obligaron a implantar infraestructuras tecnológicas seguras y a actualizar los sistemas. En cualquier caso, el principio básico sigue siendo el mismo: la independencia y la rendición de cuentas no constituyen fuerzas opuestas. Debidamente estructuradas, se refuerzan mutuamente.



Mihails Koslovs, del Tribunal de Cuentas Europeo (ECA). Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Creación de capacidades para una nueva era

De todos los debates en grupo mantenidos en los diferentes idiomas sobre el Tema I, emergió un mismo mensaje: las capacidades institucionales apuntalan la credibilidad. El Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita ofició de relator general y sintetizó los debates moderados por la Comisión General de Auditoría de Liberia (EFS de Liberia) y la Contraloría del Estado de Israel (EFS de Israel) [inglés]; la Oficina de Auditoría de Jordania (EFS de Jordania) y el Tribunal de Cuentas de Túnez (EFS de Túnez) [árabe]; la Oficina del Auditor General de Canadá (EFS de Canadá) y el Tribunal de Cuentas de Senegal (EFS de Senegal) [francés]; y la Contraloría General de la República de Panamá (EFS de Panamá) y la Contraloría General de la República de Perú (EFS de Perú) [español].



Moderadores del Tema 1. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La auditoría de bancos centrales y reguladores financieros exige pericia en economía, regulación bancaria, gestión de riesgos y análisis macroeconómico. Los participantes hicieron notar el preocupante descenso del número de matriculados en programas de economía en algunas de las regiones, un factor que contribuye a la escasez de especialistas experimentados.

Además, crisis como la del COVID-19 evidenciaron retos a nivel operativo. Las restricciones de viaje limitaron el acceso a los auditados. Y sin embargo, como recalcaron los participantes del INCOSAI, las normas éticas y los requisitos en materia de evidencia no admiten concesiones. Así, los auditores tienen que adaptarse, recurriendo a procedimientos alternativos, herramientas digitales y canales de datos seguros — pero no pueden transigir en la evidencia.

Normas internacionales como la ISSAI 315 subrayan la necesidad de que los auditores posean un conocimiento exhaustivo del contexto. La auditoría de crisis, coincidieron los delegados, demanda una formación profesional continua, equipos multidisciplinares, análisis avanzados de datos e incluso el uso estratégico de la Inteligencia Artificial al objeto de procesar grandes conjuntos de datos y detectar patrones de riesgo.

La INTOSAI y sus entes y órganos regionales fueron reconocidos como plataformas vitales para el intercambio de conocimientos —a través de talleres, revisiones entre pares, intercambios de personal y la realización de auditorías paralelas—, confirmándose una vez más la importancia de compartir experiencias para fortalecer la resiliencia colectiva de las EFS.

Claridad jurídica y cooperación estructurada

Una cuestión recurrente en los debates sobre el Tema I fue la de los mandatos legales. En algunas jurisdicciones, los acuerdos monetarios trascienden la autoridad nacional, lo que complica la supervisión. Siete de cada diez EFS informaron de que tenían algún tipo de autoridad legal para auditar a su banco central; tres de cada diez señalaron que no disponían de ninguna. Pero de existir autoridad, a menudo excluye los juicios sobre política monetaria, aunque sí permite la revisión de los procesos de gobernanza, de los informes financieros y del rendimiento operativo.

Los congresistas resaltaron la importancia de unos mandatos legales claros. La ambigüedad puede derivar tanto en un intervencionismo excesivo como en restricciones indebidas, y en ambos casos se debilita la rendición de cuentas. Por contra, unas delimitaciones bien definidas fomentan la cooperación constructiva y refuerzan el respeto mutuo entre las instituciones. La fiscalización no debería interferir en la independencia política, pero la independencia tampoco debería convertirse en blindaje contra el control.



Grupos de debate del Tema 1. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Más allá de la auditoría financiera: una visión más amplia

Según avanzaron los debates, se fue perfilando una perspectiva más amplia para las EFS: durante las crisis, su papel debería ir más allá de la auditoría financiera convencional y hacerse extensivo a valoraciones a largo plazo de la efectividad de las políticas, al análisis macroeconómico y a la evaluación proactiva de los riesgos emergentes.

Los auditores no solo tienen que preguntarse si los fondos se gastaron legalmente, sino también si las intervenciones protegieron a los más vulnerables, reforzaron la resiliencia económica y si el desembolso de los recursos públicos estaba justificado.

La auditoría de crisis debería evaluar la coordinación entre los ministerios de finanzas, los bancos centrales y los reguladores — porque las crisis ponen a prueba a los sistemas, no a las instituciones a título individual. La auditoría en tiempo real y los mecanismos de seguimiento estructurados permiten transformar los hallazgos en reformas tangibles.



Sra. Yara Alaqeel, del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí, ponente general del Tema 1. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Alianza en pro de la integridad

Cuando el INCOSAI puso punto final a este tema, quedó patente una convicción compartida por todas las regiones y todos los sistemas jurídicos: la supervisión y la independencia son aliadas en pro de la integridad.

Los bancos centrales salvaguardan la estabilidad de los precios y la confianza de los inversores. Los gobiernos despliegan herramientas fiscales para proteger a sus ciudadanos y las EFS se encuentran en el punto de confluencia, velando por que los recursos públicos se gestionen dentro de la legalidad, con eficiencia y conforme a criterios que sostengan la confianza.

Las crisis económicas y financieras seguirán poniendo a prueba a las naciones. Pero cuando las competencias en materia de auditoría son claras, las capacidades son sólidas y la colaboración es genuina, la fiscalización se convierte en algo más que en un ejercicio retrospectivo: pasa a ser también un instrumento estratégico de resiliencia para los momentos desafiantes. Las auditorías no son un mero examen de los gastos. Ayudan a mantener la confianza entre el ciudadano y las instituciones a su servicio y suponen una inversión en resiliencia económica y financiera cuando corren tiempos difíciles.



Panelistas del Tema II del INCOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El uso de las técnicas de Inteligencia Artificial en la auditoría

Autora: Jessica Du, Vicepresidenta y Editora de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Durante el XXV INCOSAI, las deliberaciones se centraron, en particular, en la creciente relevancia de la Inteligencia Artificial (IA) para la conformación del futuro de la auditoría del sector público. Delegados de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de todo el mundo participaron en el examen de las oportunidades de un desarrollo tecnológico susceptible de tener unas implicaciones de enorme alcance para la rendición de cuentas, la gobernanza y la confianza pública.

El Tema Técnico II, «El uso de las técnicas de Inteligencia Artificial en la auditoría», estuvo presidido por Mohamed El-Faisal Youssef, Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto y, a su vez, Presidente de la INTOSAI. En sus observaciones introductorias, inscribió el debate en un marco de continuidad y responsabilidad, recalcando que la integración de la IA no debía encararse como un apartamiento de los procesos establecidos, sino como una evolución deliberada y cuidadosamente gobernada sobre las bases del juicio profesional, las normas éticas y una robusta supervisión institucional.



Mesa redonda sobre el Tema II de INCOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Evaluación del escenario global: una proyección favorable con salvaguardias claras

La EFS de Egipto presentó los resultados de una extensa encuesta realizada a escala global en la INTOSAI como parte del Documento de debate del Tema II. Más de 60 EFS transmitieron sus puntos de vista, dejando patente una postura positiva con respecto a la adopción de la IA en la auditoría.

Un abrumador 92 % de las EFS encuestadas consideró que la IA podía mejorar los resultados de las auditorías. El 87 % veía unas ventajas claras en el empleo de la IA para las evaluaciones de riesgos. El 90 % estaba planeando la integración de la IA en sus procesos de auditoría. Y más de la mitad preveía una reducción de las tareas rutinarias gracias al uso de la IA en sus auditorías.



El presidente de la INTOSAI, Mohamed El-Faisal Youssef, de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas (ASA) de Egipto. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Ahora bien, este optimismo no pecaba, en absoluto, de ingenuidad. Así, los encuestados expresaron su manifiesta preocupación por la calidad de los datos, la transparencia de los algoritmos, los marcos de gobernanza y la alfabetización digital. La integración de la IA, coincidieron, requiere algo más que la adquisición de software — demanda una transformación digital, competencia en algoritmos y la adopción de un modelo híbrido donde la capacidad de las máquinas sirva de complemento a la pericia humana. En su inmensa mayoría, los delegados del INCOSAI también estuvieron de acuerdo con que la IA no debe ser un sustituto de los auditores, sino un socio y aliado.

Al hilo de los 24 estudios de casos procedentes de 13 EFS que ilustraron las aplicaciones prácticas de la IA y las diversas iniciativas estratégicas, se perfiló una constante: el enfoque híbrido es la vía de avance más efectiva, ya que combina el potencial de los algoritmos con la experiencia humana y vincula la automatización a una sólida supervisión ética.



La EFS de Egipto comparte los resultados de la encuesta realizada en el seno de la INTOSAI sobre las perspectivas de integración e implementación de la IA en la comunidad de auditoría. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La ciencia de un mejor gobierno

Helen Margetts, catedrática de Sociedad e Internet en la Universidad de Oxford y directora del Programa de Políticas Públicas del Instituto Alan Turing, se encargó de ampliar la óptica conceptual.

Recordó a los delegados que la mayoría de los actuales sistemas de IA fueron diseñados por y para el sector privado. Los gobiernos todavía no están liderando esta revolución, pero podrían hacerlo. El potencial, argumentó, es enorme. La IA podría transformar la forma en la que las administraciones se comunican con los ciudadanos, les otorgan derechos, tramitan solicitudes y asignan recursos. Detrás de cada autorización, licencia o pago de una prestación social hay toda una cadena de «microdecisiones». Muchas de estas tareas repetitivas y de elevado volumen podrían automatizarse mediante la IA de forma segura y eficiente.

No obstante, la Sra. Margetts también hizo una clara advertencia: la productividad por sí sola no lo es todo. El aspecto de la equidad debe permanecer en el centro del debate sobre la IA. Los sistemas basados en IA replican los sesgos imbuidos en los datos históricos y en las decisiones humanas. Sin salvaguardas deliberadas, las desigualdades pueden verse amplificadas en vez de reducidas.

Los gobiernos, subrayó, no pueden desplegar sistemas de aprendizaje automático «correctos en un 85 %». Para ganarse la confianza de la ciudadanía hace falta una certeza casi absoluta. Y esto exige, a su vez, experimentación, proyectos piloto y una implantación gradual – todo ello acompañado de inclusión digital, claridad en la gobernanza y colaboración internacional.



Helen Margetts, profesora de Sociedad e Internet en la Universidad de Oxford y directora del Programa de Políticas Públicas del Instituto Alan Turing. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La IA en la práctica: auditoría financiera – y más

Pasando del plano teórico al práctico, Gareth Davies, Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, explicó cómo la IA ya está remodelando las auditorías financieras.

Para el análisis del riesgo de fraude se recurre a modelos de aprendizaje automático. Herramientas de IA comerciales como DataSnipper automatizan las pruebas de auditoría rutinarias. Las herramientas de IA generativa ayudan en la revisión de las actas de consejos de administración. Los primeros resultados revelan una mayor eficiencia, un ahorro de tiempo y una experiencia más provechosa para el personal en formación. Incluso se han reajustado las contrataciones en la medida en que aumenta la productividad.

Ahora bien, el Contralor y Auditor General Davies tampoco dejó lugar a dudas: la IA cambia cómo se realizan las auditorías, pero no el porqué. El juicio profesional permanece primordial. Y: los auditores habrán de inspeccionar el uso que los propios gobiernos hacen de los sistemas de IA, asegurándose de la transparencia, la imparcialidad y la buena gobernanza.



Gareth Davies, Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Ahmed AlQurashi, CPC, Director de Aseguramiento de la EFS de Arabia Saudita, compartió con los delegados cómo el Tribunal General de Cuentas, a través de una base de conocimientos de auditoría financiera asistida por IA, estaba mejorando la eficiencia de la auditoría y ayudando a los auditores a obtener información más exhaustiva. Dicha base de conocimientos aumenta el rendimiento en la ejecución de las tareas, respalda el juicio profesional y mejora la calidad de la documentación. Pero también hizo notar que la IA servía para facilitar la labor a los auditores, no para sustituirlos, y que la esencia de la auditoría siempre reside en el propio criterio profesional.



Sr. Ahmed AlQurashi, CPA, director de Auditoría de la EFS de Arabia Saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Análogamente, B.K. Mohanty, Director General y Jefe de Tecnología de la EFS de la India, describió cómo la IA estaba ayudando en las auditorías del rendimiento. Así, en un estudio de caso de una auditoría medioambiental en la que resultaba imposible acceder a las plantaciones, fueron unos modelos de IA lo que analizaron imágenes por satélite para estimar la altura de los árboles, identificar las especies, medir la densidad de las copas y examinar los patrones de drenaje. Lo que antes requería de presencia física, ahora es posible gracias al análisis de imágenes y al aprendizaje automático.

También se había desplegado la IA para la valoración de riesgos en la contratación pública, detectándose patrones como la cancelación repetida de licitaciones, direcciones IP comunes entre licitadores o relaciones en red que indicaban una posible colusión. En estos casos, la IA no sustituyó la evidencia de auditoría, sino que la amplió.



B.K. Mohanty, director general y director de Tecnología de la EFS de la India. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Auditoría de la propia IA

Si la IA está transformando la administración pública, entonces los auditores tienen que auditar la IA. Jan Roar Beckstrom, científico Jefe de Datos de la Oficina Nacional de Auditoría de Noruega, planteó el asunto desde una perspectiva fundamentada: la IA no es magia. Es un sistema de TI — y auditar sistemas de TI ya es terreno conocido.

En representación de la Oficina Nacional de Auditoría de Noruega y como Vicepresidente del Tema Técnico II, Jan Roar Beckstrom incidió en una reciente auditoría noruega que había concluido que a nivel de la administración central todavía no se daban los requisitos previos para la adopción de la IA a gran escala. Aún se estaban desarrollando los marcos éticos y los principios de su uso responsable.



Jan Roar Beckstrom, científico jefe de datos de la Oficina Nacional de Auditoría de Noruega. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Asimismo, Beckstrom formuló unas preguntas esenciales para todos los auditores:

- ¿Por qué se introdujo la IA?
- ¿Fue bajo supuestos razonables?
- ¿Se trata de un sistema transparente y explicable?
- ¿Se ha abordado el tema de los sesgos?

Como apoyo a los auditores en todo el mundo, las EFS de Alemania, Reino Unido, Brasil, Países Bajos, Finlandia y Noruega colaboraron en una guía práctica para la auditoría de algoritmos de aprendizaje automático, disponible en auditingalgorithms.net. El mensaje fue diáfano: el control de la IA precisa de normas compartidas y de una alineación internacional.

La trayectoria de integración estructurada de la IA en Kenia

Nancy Gathungu, Auditora General de Kenia, compartió la inspiradora trayectoria de la Oficina del Auditor General de Kenia, audaz pero estructurada. Con la ayuda de su Unidad de Aseguramiento de Sistemas y Análisis de Datos, se han creado unas bases de datos sólidas y estructuras informáticas seguras, en consonancia con las leyes kenianas en materia de protección de datos y de ciberdelincuencia.

El programa piloto de IA de la Oficina del Auditor General de Kenia ya revisa los estados financieros presentados por más de 9.000 entidades. Tareas que antes llevaban entre 30 minutos y varios días, se completan ahora en tres a cinco segundos.

Pero la Auditora General Gathungu también insistió en un principio crucial: solo hay que invertir en la IA y en los avances tecnológicos que realmente se vayan a utilizar. La adopción debería ser escalonada, contextualizada e inclusiva. Posiblemente, los auditores jóvenes sean los paladines de la innovación, pero son los profesionales experimentados los depositarios de la sabiduría institucional. El éxito radica en conciliar a unos y otros. La IA, recordó al Congreso, existe en un continuum. Las instituciones pueden empezar poco a poco, aprender y luego escalar.



Nancy Gathungu, Auditora General de Kenia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Desafíos en el horizonte

Un grupo de moderadores representando a múltiples EFS, a saber, el Bundesrechnungshof (EFS de Alemania) [inglés], el Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita (EFS de Arabia Saudita) [árabe], el Court de comptes de Francia (EFS de Francia) [francés], y el Tribunal de Cuentas de España (EFS de España) [español], guiaron los debates sobre los Temas Técnicos en distintos idiomas. El relator general del Tema II, la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, los resumió ante la Asamblea General de la INTOSAI.



Moderadores de los debates del Tema 2. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Los delegados del INCOSAI reconocieron que el camino hacia la adopción efectiva de la IA no estaba exento de importantes desafíos. Entre las preocupaciones más apremiantes destacaba el problema de la «caja negra» de la IA, es decir, esa opacidad o falta de transparencia en el funcionamiento interno de un algoritmo o modelo de IA. Por otra parte, muchas organizaciones se enfrentan a sistemas informáticos heredados e incompatibles con las soluciones modernas de IA, al tiempo que los datos críticos a menudo permanecen bloqueados en silos. Las consideraciones relativas a la privacidad y la conformidad legal añaden nuevos niveles de complejidad, al margen de los notables costes iniciales que exige la implantación de tecnologías avanzadas. Y la resistencia institucional y las carencias en materia de habilidades y capacidades pueden obstaculizar aún más el progreso.

Abordar todos estos retos requerirá una combinación de medidas técnicas, organizativas y de gobernanza: almacenes de datos seguros y bien estructurados, marcos claros para gestionar el ciclo de vida de la evidencia digital, una capacitación específica para fomentar la alfabetización en algoritmos y unas políticas robustas para evitar la discriminación y los prejuicios. Pero, según recalcaron los delegados, por encima de todo debía seguir primando la confianza — tanto en el seno de las entidades fiscalizadoras como entre los auditores y los ciudadanos a los que sirven.



Sesiones de debate del Tema 2. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

A caballo entre la práctica establecida y la innovación

Conforme el Congreso de la INTOSAI se acercaba a su punto final, los debates volvieron a las consideraciones básicas, reconociéndose la convergencia entre la innovación técnica y los cambios transformadores en la auditoría. Los delegados subrayaron la importancia de equilibrar la pericia humana y la capacidad tecnológica.

La IA brinda a los auditores la posibilidad de analizar poblaciones de datos completas en vez de limitarse a muestras. Permite el control de transacciones en tiempo real, refuerza la detección de fraudes, respalda las auditorías geospaciales y medioambientales, facilita la revisión automatizada de documentos y mejora los procesos de evaluación de riesgos. Al liberar a los auditores de las tareas repetitivas, la IA posibilita que centren su pericia en labores complejas, de mayor valor añadido y sujetas a un elevado grado de criterio profesional.



Gareth Davies, Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, comparte un resumen de los debates del Tema II en el INCOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Con todo, la IA por sí sola no es capaz de garantizar la rendición de cuentas. No es capaz de sostener las normas éticas, ni de ejercer el escepticismo profesional, ni de sustituir el juicio humano. Estas responsabilidades siguen siendo competencia exclusiva de los auditores.

Enmarcadas en la INTOSAI y guiadas por normas compartidas y valores comunes, las EFS no solo están integrando la IA en su trabajo, sino que también están dando forma a su aplicación responsable y ética en el ámbito gubernamental.

Cuando la IA se adopta con rigor, en colaboración y con prudencia, puede mejorar la transparencia, fortalecer la gobernanza y reforzar la confianza pública que apuntala a todas las EFS. Ahora bien, el futuro de la auditoría no pasa por elegir entre el juicio humano y las máquinas, sino que reside en potenciar la pericia humana mediante la aplicación responsable e inteligente de la tecnología.



El Dr. Hussam Alangari, presidente del Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí, galardonado con el Premio INTOSAI al Futuro. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El Presidente Dr. Hussam Alangari acepta el Premio Futuro de la INTOSAI en nombre del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita

Autora: Jessica Du, Editora y Vicepresidenta, Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

En el marco del XXV INCOSAI de Sharm El-Sheikh, Egipto, la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) otorgó, el día 31 de octubre de 2025, el Premio Futuro de la INTOSAI. Este galardón reconoce los méritos en auditoría gubernamental y se concede a una EFS por sus contribuciones al futuro y sus logros extraordinarios en beneficio de la comunidad de la INTOSAI, la administración de la organización y las prioridades de liderazgo. El Premio Futuro de la INTOSAI representa una reedición del antiguo Premio Jörg Kandutsch.

En su calidad de Secretaria General de la INTOSAI, la Dra. Margit Kraker entregó el Premio Futuro de la INTOSAI al Presidente Dr. Hussam Alangari, que lo aceptó en nombre del Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudita. Esta prestigiosa distinción honra las excepcionales aportaciones del TGC a la comunidad de la INTOSAI, así como su papel proactivo en la configuración del futuro de la auditoría gubernamental y la implementación de prácticas innovadoras en pro del avance de la profesión auditora y contable a nivel global.



La Dra. Margit Kraker, secretaria general de la INTOSAI, presenta el Premio INTOSAI al Futuro. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



La Dra. Margit Kraker, secretaria general de la INTOSAI, entrega el Premio INTOSAI al Futuro al Dr. Hussam Alangari, presidente del Tribunal Superior de Cuentas del Reino de Arabia Saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Entre los principales logros destacados en la ceremonia de entrega de premios figuraron la implicación y el liderazgo integrales del TGC en numerosas iniciativas de la INTOSAI. Así, el TGC ha sido, desde 1992, miembro incondicional de diversos grupos de trabajo, task forces y comités de la INTOSAI. Ha formado parte del Comité Directivo de la INTOSAI y de los Consejos Directivos de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y de la Organización Asiática de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ASOSAI). Además, el TGC ha desempeñado funciones de liderazgo como Presidente de la Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ARABOSAI) y del Comité de Política, Finanzas y Administración (PFAC) de la INTOSAI, así como de Copresidente del Comité Rector de la Cooperación INTOSAI-Donantes. Dichas funciones han permitido al TGC realizar contribuciones fundamentales al fortalecimiento de la cooperación internacional y al progreso en la consecución de las metas de la INTOSAI.

El compromiso del TGC para con el apoyo mutuo entre los miembros de la INTOSAI ha sido inquebrantable, en particular a la hora de fomentar los lazos bilaterales y prestar una asistencia crucial a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de los países en desarrollo. Cabe recordar, en este sentido, el 'Fondo Saudí para la Mejora del Rendimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores', lanzado por el TGC en 2020 para ayudar a las EFS a superar los retos planteados por la pandemia de COVID-19. A día de hoy, más de 42 EFS han sido beneficiarias de este programa. Asimismo, el TGC ha contribuido de forma significativa a la promoción de la independencia de las EFS a través de su participación activa en el Proyecto Global sobre la Independencia de las EFS.

Por otra parte, el TGC también ha demostrado su excelencia en el seno de su propia institución. Priorizó el desarrollo profesional de su personal estableciendo un centro de capacitación especializado y ofreciendo diversas iniciativas de formación continua. Pero además de invertir en recursos humanos, el TGC ha dado unos pasos muy importantes en términos de desarrollo de su infraestructura, sobre todo mediante el uso de tecnologías digitales. Aquí destaca la implantación de la «Plataforma Shamel», un sistema de monitoreo electrónico diseñado para agilizar el intercambio de datos y mejorar los procedimientos de auditoría, modernizando aún más todas sus funcionalidades. Su transformación hacia la auditoría digital está reconocida internacionalmente como un modelo de prácticas de auditoría integral.

Desde que fuera instituido en el XI INCOSAI en 1983, el Premio Jörg Kandutsch ha servido como prestigioso reconocimiento de los logros más relevantes de las EFS. Denominado así en honor al Dr. Jörg Kandutsch, antiguo Secretario General de la INTOSAI, el galardón se ha concedido en 15 ocasiones, la última de ellas en el XXV INCOSAI de 2025.



El Dr. Hussam Alangari, presidente del Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí, interviene ante la Asamblea General del INCOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Ahora bien, después de cuatro décadas de distinción de logros tradicionales, la Secretaría General de la INTOSAI había procedido a revisar los Términos de Referencia de este premio y, entre otras cosas, le dio el nuevo nombre de Premio Futuro de la INTOSAI, reflejando así un giro hacia el reconocimiento de innovaciones y contribuciones con proyección de futuro..

El recién estrenado Premio Futuro de la INTOSAI enfatiza la importancia de los métodos de trabajo y resultados orientados al futuro, focalizándose específicamente en la implementación del Plan Estratégico de la INTOSAI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y las iniciativas que promuevan EFS fuertes, resilientes y relevantes. Adicionalmente, los criterios revisados subrayan la importancia de la igualdad de género y la inclusividad en la labor de las EFS. No obstante, y pese a la introducción de estas nuevas áreas de interés, el requisito básico —que el galardón se conceda por contribuciones significativas en el campo de la auditoría pública— permanece inalterado.

La entrega del Premio Futuro de la INTOSAI al Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudita representa no solo el reconocimiento de los logros pasados, sino también su compromiso con la conformación del futuro de la fiscalización. Con el cambio de enfoque del premio hacia la innovación, la sostenibilidad y la inclusividad, la labor del TGC se erige como modelo para otras EFS que adoptan estos valores esenciales, al tiempo que se asegura la relevancia y la efectividad de la auditoría del sector público para el futuro.



La Auditora General de Sudáfrica, Tsakani Maluleke, y el presidente del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí, el Dr. Hussam Alangari, entregan el Premio Kimi Makwetu a Meisie Nkai, directora ejecutiva de AFROSAI-E, y a la presidenta de AFROSAI-E, Nancy Gathungu, Auditora General de Kenia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

AFROSAI-E gana el Premio Kimi Makwetu a la excelencia en la creación de capacidades

Autora: Jessica Du, Editora y Vicepresidenta, Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El más reciente Premio Kimi Makwetu de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) fue ganado por la AFROSAI-E y entregado en el marco del XXV INCOSAI de Sharm El-Sheikh, Egipto. Este galardón de la INTOSAI pone en valor lo mejor en materia de creación de capacidades de la comunidad de la INTOSAI y rinde homenaje a las instituciones que demuestran un compromiso excepcional con el fortalecimiento de las competencias profesionales, los sistemas y la sostenibilidad de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de todo el mundo.

Tsakani Maluleke, Auditor General de Sudáfrica y Presidente del Comité de Creación de Capacidades, y el Dr. Hussam Alangari, Presidente del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudita y Presidente del Comité de Política, Finanzas y Administración, fueron los encargados de hacer entrega del premio a Meisie Nkai, CEO de la AFROSAI-E, y a Nancy Gathungu, Presidenta de la AFROSAI-E y Auditora General de Kenia, que lo aceptó en nombre de toda la AFROSAI-E.



El presidente del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí, el Dr. Hussam Alangari (izquierda), y la auditora general de Sudáfrica, Tsakani Maluleke (derecha), entregan el Premio Kimi Makwetu a Meisie Nkai, directora ejecutiva de AFROSAI-E (centro). Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Ya desde su constitución en 2005, la AFROSAI-E se ha dedicado a apoyar a las EFS anglófonas de África. Su misión es potenciar las capacidades institucionales de las EFS a fin de que puedan cumplir con efectividad sus mandatos de auditoría y marcar una diferencia tangible en la vida de los ciudadanos.

La AFROSAI-E ha tenido un papel clave en la creación de capacidades de sus miembros, proporcionando recursos prácticos relacionados con metodologías de auditoría y manuales de fiscalización, así como desarrollando toda una serie de herramientas. Estas iniciativas han empoderado a las EFS para generar productos de auditoría estandarizados y de alta calidad, en consonancia con las normas internacionales. Además, la AFROSAI-E ha puesto en marcha un amplio conjunto de programas de creación de capacidades, incluidos talleres especializados, cursos de certificación e iniciativas de aprendizaje electrónico, que han mejorado significativamente las habilidades y competencias técnicas de los auditores.

A través de su sistema de gestión del aprendizaje (AFROSAI-E-learning Platform), ha facilitado a un mayor número de auditores el desarrollo de sus aptitudes, perfeccionándose así la destreza técnica y las capacidades de sus EFS miembros. Como resultado, los auditores están ahora más preparados para realizar unas auditorías financieras, de desempeño, de cumplimiento y de TI de rigor, lo que contribuye a un mayor nivel de rendición de cuentas y de transparencia en el sector público

Junto con el fortalecimiento de las habilidades técnicas de auditoría, la AFROSAI-E ha apoyado, además, el desarrollo de la capacidad organizativa de sus EFS miembros. En este sentido, contribuyó a impulsar iniciativas de planificación estratégica, ofreciendo asesoramiento a medida. Así, las EFS pudieron modernizar sus marcos institucionales, potenciar la gobernanza, adoptar las mejores prácticas en gestión de recursos y crear unas sólidas estructuras gerenciales, todo ello sin dejar de producir resultados de auditoría impactantes y oportunos. El programa de desarrollo de liderazgo estratégico de la AFROSAI-E ha ayudado a mejorar las competencias de liderazgo y gestión de las EFS miembros, reorientando su óptica organizativa hacia planteamientos más amplios y enfocados a los valores de la rendición de cuentas pública.

Asimismo, la AFROSAI-E ha desempeñado una función esencial asistiendo a las EFS miembros en la planificación estratégica: valiéndose de su 'caja de herramientas de planificación estratégica', ha dispensado soporte práctico a las EFS a fin de revisar sus estrategias, incorporar el feedback de las partes interesadas y alinear las estrategias con las reformas en la gestión de las finanzas públicas nacionales. Por otra parte, la AFROSAI-E ha contribuido a reforzar las funciones de comunicación y participación de las partes interesadas de las EFS miembros, lo que ha redundado en beneficio de su credibilidad, la confianza de la opinión pública y su visibilidad.

Para responder a la evolución de los desafíos, la AFROSAI-E ha defendido la creación de capacidades adaptativas a través de la promoción de la innovación, la transformación digital y la respuesta a riesgos emergentes relacionados con el cambio climático, las industrias extractivas, la lucha contra la corrupción o las reformas en materia de gobernanza. Este enfoque proactivo ha facilitado a las EFS seguir siendo relevantes a pesar de las presiones externas, posicionándolas como agentes de cambio fidedignos dentro de sus ecosistemas nacionales de rendición de cuentas. La AFROSAI-E realiza un seguimiento activo de las amenazas a la independencia de las EFS y ofrece servicios de asesoramiento jurídico y cajas de herramientas para su promoción.

La AFROSAI-E mantiene su compromiso de asociación con instituciones tanto regionales como globales, así como con socios para el desarrollo, con vistas a garantizar un apoyo sostenible a todos sus miembros. Estas colaboraciones no solo se traducen en la transferencia de conocimientos técnicos, sino también en un acceso sostenido a fuentes de financiación y a expertos. Gracias a estos esfuerzos, la AFROSAI-E continúa consolidando su papel como impulsora clave de la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gobernanza en la comunidad auditora africana.

Meisie Nkai, CEO de la AFROSAI-E, declaró:

«Nos sentimos profundamente honrados de recibir este reconocimiento en memoria de Kimi Makwetu, cuyo legado sigue inspirando nuestra labor de promoción de la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todo el continente.»



Meisie Nkai, directora ejecutiva de AFROSAI-E, recibe el Premio Kimi Makwetu. Fuente: Revista de la INTOSAI

El Premio Kimi Makwetu se llama así en honor al presidente del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI entre 2013 y 2020 y antiguo Auditor General de Sudáfrica, el Sr. Kimi Makwetu, que falleció en noviembre de 2020. El Auditor General Makwetu era un apasionado de la creación de capacidades. Su liderazgo empoderó al personal y a los ciudadanos; fortaleció la transparencia y la buena gobernanza; promovió el liderazgo ético y las actividades de valor añadido; y enarboló una cultura de la integridad y la rendición de cuentas. Dejó una huella positiva indeleble en la comunidad de la INTOSAI.



Silviya Nora Kalniņš, de la Oficina de Auditoría del Estado de la República de Letonia, recibe el Premio Staats de manos de Stephen Sanford, director general de la GAO de EE. UU. Fuente: Revista de la INTOSAI

Dos autoras de la Oficina Estatal de Auditoría de la República de Letonia ganan el Premio Staats del XXV INCOSAI

Autora: Jessica Du, Editora y Vicepresidenta de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Steve Sanford, Director Gerente del equipo de Planificación Estratégica y Enlace Externo de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos (GAO, por sus siglas en inglés), fue el encargado de entregar el Premio Elmer B. Staats del XXV INCOSAI en representación del Contralor General de Estados Unidos y de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, el viernes 31 de octubre de 2025. Este premio reconoce la excelencia en la redacción de artículos aportados a la Revista en apoyo de su misión de hacer llegar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje a toda la comunidad de la INTOSAI. En cada Congreso, esta distinción es otorgada al autor o autores del mejor artículo, o artículos, publicados por la Revista en el curso de los tres años naturales anteriores.

El artículo ganador del Premio Staats 2025 fue «Pensar a lo GRANDE – probando un nuevo enfoque para las recomendaciones», de Agnese Jaunzeme y Silvija Nora Kalniņš, de la Oficina Estatal de Auditoría de la República de Letonia. Silvija Nora Kalniņš aceptó el galardón en nombre de ambas autoras.



Silvija Nora Kalniņš, de la Oficina de Auditoría del Estado de la República de Letonia, recibe el Premio Staats de manos de Stephen Sanford, director general de la GAO de EE. UU. Fuente: Revista de la INTOSAI

Su artículo, incluido en el número del 3º trimestre de 2024 de la Revista sobre 'aplicación de las recomendaciones y seguimiento de las auditorías', narra cómo la Oficina Estatal de Auditoría de Letonia dejó de limitarse a emitir meras recomendaciones y pasó a poner el foco en los cambios positivos y medibles — estableciendo objetivos en la fase de planificación, definiendo indicadores cuantificables y dando por implementada una recomendación únicamente si ésta lleva a un cambio tangible, no solo a una acción.

El artículo también destaca la importancia de trabajar en colaboración y de dar a conocer el impacto generado, informando públicamente de las métricas de rentabilidad económica, cooperando con las entidades auditadas y utilizando un enfoque «orientado al cambio» para así incentivar la implementación de las recomendaciones de auditoría y maximizar el beneficio para la población.

El Premio Staats lleva su nombre en honor al antiguo Contralor General Elmer B. Staats, que realizó numerosas e importantes aportaciones a la Revista de la INTOSAI durante su mandato como presidente de la misma. Desde la primera edición del Premio Staats en 1983, este prestigioso galardón ha sido concedido a autores de 14 países diferentes. La Revista agradece a todos los miembros del jurado y a todos los autores colaboradores su esfuerzo y sus contribuciones.

El Consejo de Redacción y los Editores Asociados de la Revista de la INTOSAI, un grupo diverso e inclusivo de EFS, valoraron un total de 89 artículos procedentes de 55 naciones, regiones y organizaciones, lo que supone un aumento del 50% de artículos elegibles con respecto al anterior Premio Staats. A la hora de determinar los autores distinguidos con este honor, el jurado tiene en cuenta tanto la contribución del artículo al conocimiento como su originalidad, el tema tratado, su mérito literario, la evidencia de investigación y también el enfoque imaginativo. El Premio Staats es un exponente de la alta calidad de los artículos y de la información que se comparte a través de la Revista — que reafirma así su compromiso con el intercambio de conocimientos en toda la INTOSAI.



Mohamed Ibrahim Jaleel, de la EFS de Maldivas (izquierda), y Kamanza, de la EFS de Kenia (derecha), ganadores del Premio a los Jóvenes Líderes de las EFS. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Jóvenes Líderes de las EFS de Kenia y Maldivas premiados por su excelencia en las áreas de transformación e innovación

Autores: Jessica Du, Editora y Vicepresidenta, Revista Internacional de Auditoría Gubernamental y Jade Quarrell, Subdirectora General, Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI

Los Premios Jóvenes Líderes de EFS de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) honran y reconocen la innovación, la colaboración y la transformación traída por jóvenes líderes a través de sus proyectos de estrategia de cambio enmarcados en la Iniciativa Jóvenes Líderes de EFS. Esta iniciativa tiene por objeto apoyar a los líderes jóvenes de EFS a implementar estrategias de cambio que generen transformaciones reales y positivas en las EFS.

En el XXV INCOSAI de Sharm El-Sheikh, Egipto, Archana Shirsat, Directora General Adjunta de la IDI, y dos de los jurados de los Premios Jóvenes Líderes de EFS, la Dra. Silke Steiner, de la Secretaría General de INTOSAI, y Karl Eirik Schjøtt-Pedersen, Presidente de la Oficina del Auditor General de Noruega (Riksrevisjonen), fueron los encargados de hacer entrega del galardón a dos jóvenes líderes de EFS excepcionales.



La Dra. Silke Steiner, de la Secretaría General de la INTOSAI, y el Sr. Karl Eirik Schjøtt-Pedersen, presidente de la Oficina del Auditor General de Noruega (Riksrevisjonen), entregan los Premios a los Jóvenes Líderes de las EFS a David Kamanza, de la EFS de Kenia, y a Mohamed Ibrahim Jaleel, de la EFS de Maldivas. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

En esta edición, los premios fueron a parar, concretamente, a Mohamed Ibrahim Jaleel, de la EFS de Maldivas, y a David Kamanza, de la EFS de Kenia. Sus proyectos de Jóvenes Líderes de EFS no solo impulsaron la innovación y el cambio estratégico en sus entidades fiscalizadoras, sino que ambos fueron además fuente de inspiración y agentes dinamizadores de sus EFS aportando una energía positiva y motivadora que influyó decisivamente en el cambio de las mismas.

La IDI sigue en su línea de reconocer y celebrar la excelencia. Si bien todos y cada uno de los graduados de Jóvenes Líderes de EFS (SYL, por sus siglas en inglés) de la promoción 2022-2023 contribuyeron de manera sustancial a su EFS respectiva, fueron dos estrategias de cambio las que en particular se alzaron con los Premio SYL a la Transformación y a la Innovación. Así, David Kamanza, de la EFS de Kenia, recibió el Premio SYL a la Transformación por la exitosa implementación de una estrategia de cambio denominada 'Mentoring a Data Champion' (Tutorizando un Campeón de Datos). El Premio SYL a la Innovación recayó en Mohamed Ibrahim Jaleel, de la EFS de las Maldivas, por su visión innovadora en materia de 'Enhancing Environmental Auditing of SAI Maldives' (Mejora de la auditoría medioambiental en la EFS de Maldivas).

Ambos proyectos ejemplifican la dedicación, la creatividad y el impacto de los Jóvenes Líderes de EFS a la hora de generar cambios positivos en sus instituciones.

El proyecto de Mohamed Ibrahim Jaleel estuvo enfocado a desarrollar la capacidad de su EFS para llevar a cabo auditorías medioambientales. A estos efectos, puso en marcha una iniciativa de capacitación de un año de duración que convertiría a su equipo de cuatro personas en «auditores medioambientales avezados». Jaleel demostró su pensamiento creativo e innovador al identificar primero la amplia gama de competencias requeridas para ello y después buscar las soluciones más adecuadas en función de los limitados recursos de los que disponía. En el marco de esta iniciativa, el personal participó en un curso de formación estructurada sobre análisis de datos, sistemas de información geográfica y prestación de Primeros Auxilios. La capacitación incluyó también la certificación de buceo PADI para que los auditores pudieran desenvolverse cómodamente en el entorno subacuático.



Mohamed Ibrahim Jaleel. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El proyecto de David Kamanza estuvo centrado en fortalecer las capacidades de la EFS de Kenia para la auditoría basada en datos a fin de responder a la rápida digitalización de los sistemas y servicios gubernamentales. Para ello, creó la iniciativa 'Mentor a Data Champion', dirigida a capacitar a un pool de auditores con competencias prácticas en materia de análisis de datos para las auditorías financieras, de cumplimiento y de rendimiento. La iniciativa tenía por objeto reducir la excesiva dependencia de un departamento de Ciencia de Datos muy reducido, reforzar la alineación entre el análisis de datos y los objetivos de auditoría e incrementar el uso efectivo del análisis de datos y las correspondientes herramientas analíticas. A través de la selección, la capacitación y la tutoría focalizadas de auditores de alto potencial, el programa está creando capacidades internas sostenibles, faculta a los equipos de auditoría para recabar y analizar datos de forma independiente, amplía el alcance de las auditorías y propicia la elaboración de informes de auditoría de mayor calidad, más puntuales y mejor fundados.



David Kamanza. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Los galardonados con el Premio Jóvenes Líderes de EFS desempeñaron un papel clave como impulsores de cambios positivos en el seno de sus instituciones, identificando y abordando retos singulares en el contexto operativo de su EFS. Sus estrategias innovadoras atajaron problemas acuciantes con soluciones creativas y efectivas, poniendo el acento en la sostenibilidad, la calidad, la inclusividad y el impacto duradero. Los proyectos dirigidos por estos Jóvenes Líderes representan una fuente de inspiración y aportan energía positiva y motivadora en favor del cambio en sus EFS.

ASPECTOS DESTACADOS DEL INCOSAI



XXV INCOSAI EGYPT 2025

Fuente: Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas de Egipto

Adopciones, apoyos y nombramientos clave realizados en INCOSAI XXV

Autora: Jessica Du, editora y vicepresidenta de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El éxito del INCOSAI se refleja en un amplio intercambio de conocimientos, un diálogo significativo, una cooperación internacional reforzada y una toma de decisiones colectiva sobre asuntos prioritarios. Durante el Congreso, y en la 79ª reunión precedente del Comité Directivo de INTOSAI, la comunidad de INTOSAI se reunió para presentar, deliberar y alcanzar un consenso sobre varias cuestiones significativas, incluida la adopción del presupuesto trienal, la aprobación de nuevos pronunciamientos profesionales, la aprobación de la Declaración de Sharm El-Sheikh y el nombramiento de nuevos miembros del Comité Directivo de INTOSAI, entre otros resultados importantes.

JURISAI se incluye formalmente como entidad relacionada con la INTOSAI

JURISAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores con Funciones Jurisdiccionales) fue reconocida formalmente como entidad vinculada a INTOSAI tras la aprobación por el Congreso de una enmienda al artículo 3.3 de los Estatutos de INTOSAI. La moción, presentada por la Secretaria General de INTOSAI, Dra. Margit Kraker, siguió a un proceso de integración de varios años que comenzó con la presentación de JURISAI al Comité Directivo en 2023 y la presentación de sus estatutos y plan estratégico en 2024.

Establecida originalmente en 2015 como un foro para las EFS con funciones jurisdiccionales en el marco del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y los Beneficios de las EFS, la integración formal de JURISAI marca un importante hito institucional. El paso refuerza la capacidad de inclusión y respuesta de la INTOSAI, alinea las actividades de JURISAI con el marco estratégico de la INTOSAI y promueve la complementariedad entre los mandatos de auditoría y jurisdiccionales. Al ofrecer la condición de miembro observador y asociado a las EFS no jurisdiccionales, JURISAI también proporciona una plataforma para el diálogo y la cooperación entre diferentes modelos institucionales, al tiempo que se beneficia de la orientación de INTOSAI para abordar los retos cambiantes asociados a las funciones jurisdiccionales.

La presidencia de JURISAI la ostenta actualmente el Tribunal de Cuentas de la República Francesa, y la Secretaría General es el Tribunal de Cuentas de Marruecos.



Miembros de JURISAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Creación del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica (GTPE)

Con el fin de preparar el quinto Plan Estratégico de INTOSAI para el periodo 2029-2034, el Comité Directivo de INTOSAI aprobó la creación del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica bajo el paraguas del PFAC. La Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido (UK NAO) dirigirá el esfuerzo como Presidente del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica para el Plan Estratégico de la INTOSAI para 2029-2034.

La GAO estadounidense dirigió anteriormente la preparación y el desarrollo de los cuatro planes estratégicos anteriores de la INTOSAI.



Gareth Davies, Interventor y Auditor General (izquierda) y Rebecca Sheeran, Directora de Operaciones (derecha), Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Aprobación de la Guía de Aplicación de Tendencias Mundiales de la SCEI, cambios en la estructura directiva

La Asamblea General de la INTOSAI aprobó la guía de aplicación del Comité Supervisor de Cuestiones Emergentes (SCEI) de la INTOSAI “Navegando por las tendencias globales: Implicaciones futuras para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)”. La guía está diseñada para ayudar a las EFS a aplicar el informe “Navegando por las Tendencias Globales ” a su planificación estratégica, gestión de riesgos, procesos de auditoría y recomendaciones políticas. Traduce la previsión en acciones prácticas, sobre todo para las EFS con recursos o experiencia limitados en este ámbito.



Presentación de la SCEI del Informe “Navegando por las Tendencias Mundiales”. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Presentación de la SCEI del Informe “Navegando por las Tendencias Mundiales”. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El SCEI también recibió la aprobación de la Asamblea General de INTOSAI para modificar su estructura directiva. El SCEI estaba presidido por el presidente del Comité Directivo de INTOSAI y copresidido por el jefe de la EFS responsable de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental. Sin embargo, para garantizar la continuidad y una transición fluida entre las presidencias de la INTOSAI, la vicepresidencia del SCEI se atribuirá ahora a la respectiva presidencia anterior del Comité Directivo de la INTOSAI. El jefe de la EFS responsable de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental seguirá siendo miembro del SCEI.

Modificación de los criterios para ser miembro asociado de la INTOSAI

La Asamblea General de INTOSAI aprobó enmiendas a los estatutos de INTOSAI para revisar los criterios de admisión de miembros asociados con el fin de mejorar la claridad y la armonización. Los criterios anteriores restringían la admisión de nuevos Miembros Asociados, que especificaban que sólo podían solicitarla las organizaciones internacionales o supranacionales.

La condición de Miembro Asociado de la INTOSAI se rige por el Artículo 2, apartados 3 y 4 de los Estatutos, siendo el apartado 3 el que permite, en términos generales, que las organizaciones internacionales y profesionales alineadas con los objetivos de la fiscalización gubernamental externa presenten su solicitud, y el apartado 4 -añadido en 2007- el que establece criterios más estrictos que exigen que los solicitantes sean organizaciones internacionales o supranacionales, que operen a escala mundial, gubernamentales apolíticas o sin ánimo de lucro implicadas en la rendición de cuentas y la gobernanza, y que cuenten con el apoyo de la comunidad de la INTOSAI. Una revisión reciente identificó una incoherencia entre el lenguaje más amplio del apartado 3 y los criterios más restrictivos del apartado 4. Para solucionarlo, la Secretaría General propuso modificar el apartado 3 eliminando la referencia a “otras” organizaciones. El XXV INCOSAI aprobó la enmienda.

Aprobación del Presupuesto de la INTOSAI para 2026-2028

Se aprobó el presupuesto de INTOSAI para el periodo 2026-2028. El presupuesto trienal para dicho período está totalmente equilibrado, cubriendo los ingresos previstos los gastos estimados para las actividades operativas de la INTOSAI. El presupuesto de la INTOSAI es supervisado por el Director Financiero de la Secretaría General de la INTOSAI, Herbert Baumgartner.

Nuevos Nombramientos de Auditores de la INTOSAI, Comité Directivo de la INTOSAI

En el INCOSAI XXV, la comunidad de INTOSAI reconoció la labor de los miembros salientes de diversos órganos de INTOSAI, y dio la bienvenida a los nuevos nombramientos para puestos directivos.

El Pleno General de INTOSAI eligió a los Auditores Externos de INTOSAI para mandatos de tres años. La EFS de Ecuador, de la región OLACEFS, renovó su mandato, y la EFS de la República de Corea, en representación de ASOSAI, fue seleccionada como nuevo Auditor de INTOSAI, en sustitución del cargo que ocupaba la EFS de Jamaica. La EFS de Ecuador y la EFS de Corea supervisarán la auditoría de INTOSAI para los estados financieros de 2025-2027. La INTOSAI recibió este año un dictamen de auditoría limpio por parte de sus auditores.



La Delegación de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Contralor General de Ecuador, Mauricio Xavier Torres (derecha). Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El Pleno General de la INTOSAI nombró nuevos miembros para los cargos del Comité Directivo. La EFS de Indonesia fue nombrada primera Vicepresidencia, ya que será la anfitriona del próximo INCOSAI en 2028. La GAO de EE.UU. y la EFS de Noruega vuelven a ser nombradas miembros del Comité Directivo e instituciones anfitrionas de la Revista de INTOSAI y de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI), respectivamente.

Se hicieron nuevos nombramientos para la representación regional en el Comité Directivo. Las EFS de Camerún y Senegal representarán a AFROSAI, las EFS de Pakistán y Emiratos Árabes Unidos representarán a ASOSAI, y las EFS de República Checa y Reino Unido representarán a EUROSAI. Serán miembros del Comité Directivo hasta 2031.



Mamadou Faye, Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Senegal (derecha). Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Miroslav Kala, Presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior de la República Checa (izquierda) y Jaroslav Rucký, Jefe del Equipo de Presidencia de EUROSAI, Entidad Fiscalizadora Superior de la República Checa (derecha).

INTOSAI reconoce las contribuciones que las EFS de Argelia, Namibia, Japón, Tailandia, Polonia y Portugal hicieron como miembros salientes del Comité Directivo que ejercieron sus funciones de 2019 a 2025.

La INTOSAI Aprueba Pronunciamientos Profesionales Nuevos y Actualizados de la INTOSAI, Esfuerzos del Comité de Metas y Aprueba Cambios

El Congreso de INTOSAI aprobó XXX pronunciamientos y normas profesionales nuevos o revisados para su inclusión en el [Marco de INTOSAI para los Pronunciamientos Profesionales \(IFPP\)](#), y respaldó diversos esfuerzos de los comités de metas.

Entre ellas están:

Comité de Meta 1 (Normas Profesionales):

- Coordinación por parte del Comité de Normas Profesionales de los planes de trabajo para 2026-2028, los cuadros de mando de la planificación operativa y la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2028 para el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI.

Meta 2 (Creación de Capacidades):

- Plan Operativo del Objetivo 2 para 2026-2028.
- [Marco actualizado de medición del rendimiento de las EFS \(MMD EFS\)](#).
- Clausura del Grupo operativo sobre la profesionalización de los auditores de la INTOSAI, tras la conclusión satisfactoria de su mandato.

Comité de Meta 3 (Compartir Conocimientos):

- [GUID 5101- Guía para la Auditoría de la Seguridad de la Información](#).
- Plan Operativo 2026-2028 y Mandato del Comité de Intercambio de Conocimientos
- Cambio en la Presidencia del Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental de la Oficina Nacional de Auditoría de Finlandia a la Oficina Estatal de Auditoría de Tailandia
- Clausura del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y los Beneficios de las EFS
- Cambio en la Vicepresidencia del Comité de Intercambio de Conocimientos a la EFS República Checa

Comité del Objetivo 4 (Política, Finanzas y Administración):

- Plan Operativo 2026-2028 del Comité de Política, Finanzas y Administración
- 2023-2025 Informe de rendimiento y rendición de cuentas de la INTOSAI

Además, una serie de materiales de orientación, investigaciones, documentos, materiales de formación y herramientas de auditoría desarrollados por los grupos de trabajo de la INTOSAI fueron reconocidos en el INCOSAI, y están incluidos en el [Portal Comunitario de la INTOSAI](#). Los grupos de trabajo que contribuyeron a estos Bienes Públicos de la INTOSAI incluyen los grupos de trabajo sobre Auditoría de TI, Auditoría Medioambiental y Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Dinero.



El presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas y presidente de la INTOSAI, Mohamed El-Faisal Youssef, presentó la Declaración de Sharm El-Sheikh. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La INTOSAI aprueba la Declaración de Sharm en el INCOSAI XXV

Autora: Jessica Du, editora y vicepresidenta de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

En el XXV Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI), las deliberaciones sobre sus dos temas técnicos, la INTOSAI adoptó formalmente la Declaración de Sharm El-Sheikh. La Declaración encarna el compromiso colectivo de la INTOSAI con el avance de la fiscalización del sector público. Recoge las ideas estratégicas clave, los logros y las recomendaciones surgidas del Congreso, al tiempo que articula una visión de futuro que refuerza la innovación, la profesionalidad y el impacto global de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).



El Presidente de la Autoridad Estatal de Rendición de Cuentas y Presidente de INTOSAI, Mohamed El-Faisal Youssef, presentó la Declaración de Sharm El-Sheikh. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La Declaración de Sharm El-Sheikh guiará a la INTOSAI y a sus EFS miembros en la configuración de sus acciones y prioridades en los próximos años, teniendo en cuenta las profundas transformaciones globales, los rápidos avances tecnológicos y los complejos entornos financieros y económicos en los que operan las EFS.

La Declaración de Sharm El-Sheikh esboza los compromisos de las EFS y la INTOSAI, entre los que se incluyen:

- Compromiso colectivo para reforzar la auditoría pública en respuesta al rápido cambio tecnológico, la incertidumbre financiera y económica, y las exigencias de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Apoyando las auditorías de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando los riesgos climáticos e intersectoriales, y adaptando los esfuerzos de creación de capacidades a los diversos contextos nacionales.
- Mejorar el impacto de las EFS en la gobernanza y la confianza pública, promover la innovación y la inclusión, reforzar la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas, y avanzar en la competencia profesional mediante normas, creación de capacidades e intercambio de conocimientos.

- Salvaguardar la independencia de las EFS, especialmente mediante el apoyo al Proyecto Global sobre la Independencia de las EFS, promoviendo iniciativas de profesionalización como la cualificación PESA de la IDI y el Marco de Medición del Rendimiento de las EFS revisado, y ampliando las asociaciones estratégicas.
- En el marco del Tema I del INCOSAI XXV, subrayando el papel fundamental de las EFS en la fiscalización de las actividades gubernamentales y de los bancos centrales durante las crisis, pidiendo mandatos legales claros, marcos de fiscalización resistentes a las crisis, enfoques proactivos basados en el riesgo, un mayor acceso a la información y una coordinación más estrecha con los organismos de supervisión financiera.
- En el marco del Tema II del XXV INCOSAI, reconocer la inteligencia artificial (IA) como una herramienta transformadora para la eficiencia y la calidad de la auditoría, al tiempo que se subraya la necesidad de un uso ético, responsable y bien gobernado. Apoyando un modelo híbrido que combine la IA con el juicio profesional, marcos de gobernanza reforzados, esfuerzos internacionales coordinados, creación de capacidades y supervisión del uso de la IA por parte de los gobiernos.

La Declaración de Sharm El-Sheikh compromete a la INTOSAI a seguir un camino orientado al futuro, innovador y de colaboración, reforzando la independencia, la profesionalidad, la sostenibilidad y la cooperación mundial para garantizar que las EFS sigan siendo resistentes, tengan impacto y estén preparadas para afrontar los nuevos retos.

Lee íntegramente la Declaración de Sharm el Sheij [aquí](https://intosajournal.org/wp-content/uploads/2026/02/EN_Sharm_El_Sheikh_Declaration_Final_2025.pdf). https://intosajournal.org/wp-content/uploads/2026/02/EN_Sharm_El_Sheikh_Declaration_Final_2025.pdf

ASPECTOS DESTACADOS DEL INCOSAI



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Cabinas INCOSAI

Autor: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Numerosos órganos de la INTOSAI, organizaciones regionales y otros grupos afiliados estuvieron representados en stands repartidos por todo el INCOSAI.

Los delegados del INCOSAI utilizaron los stands como una oportunidad significativa para conectar entre sí.



JURISAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



AFROSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Secretaría General de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Revista Internacional de Auditoría Gubernamental. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



El presidente de la INTOSAI, la EFS de Egipto y el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Impacto de la Ciencia y la Tecnología en la Auditoría (WGISTA), así como el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre la Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales (WGFACML). Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Firma del memorando de entendimiento entre el Comité de Normas Profesionales (PSC) de la INTOSAI y la IDI en el stand del PSC. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



ARABOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



El Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Consejo de Auditoría de Indonesia, vicepresidente de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



La secretaria general de la INTOSAI, la Dra. Margit Kraker, se reúne con la Dra. Isma Yatun, presidenta de la Junta de Auditoría de Indonesia y vicepresidente de la INTOSAI, en el stand de la EFS de Indonesia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Tribunal Federal de Cuentas de Brasil. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



CAROSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Comité de Desarrollo de Capacidades de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Comité de Intercambio de Conocimientos de la INTOSAI y Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Comité de Política, Finanzas y Administración de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Dra. Isma Yatun, presidenta de la Junta de Auditoría de la República de Indonesia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El Tribunal de Cuentas de la República de Indonesia acogerá el próximo INCOSAI en 2028

Autora: Jessica Du, editora y vicepresidenta de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El Tribunal de Cuentas de la República de Indonesia (Badan Pemeriksa Keuangan RI, o BPK), Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Indonesia, acogerá el XXVI Congreso de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) (INCOSAI) en 2028 en Bali, Indonesia.

El Dr. Isma Yatun, Presidente de la Junta de Auditoría de la República de Indonesia, compartió que la EFS de Indonesia se compromete a presentar un Congreso significativo e inolvidable, una experiencia que encarna el espíritu de colaboración e intercambio de conocimientos dentro de la comunidad global de auditoría.



Dr. Isma Yatun, Presidente del Consejo de Auditoría de la República de Indonesia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La BPK concibe el XXVI INCOSAI como una plataforma transformadora para el intercambio de conocimientos y el aprendizaje colectivo. El Congreso de Bali reunirá a la comunidad fiscalizadora mundial para debatir los nuevos desarrollos, reforzar la colaboración y avanzar en el compromiso de la INTOSAI de promover la responsabilidad pública y ofrecer valor a los ciudadanos de todo el mundo.

La Dra. Isma Yatun compartió con los miembros de la INTOSAI que los valores de determinación, unión y sabiduría, integrantes de la identidad nacional indonesia, influirán en todos los aspectos del XXVI INCOSAI de Bali. Hizo hincapié en que la preparación de Indonesia para ejercer la Presidencia de INTOSAI en 2028 y albergar el Congreso va más allá de la infraestructura y la logística, destacando que se basa en la experiencia institucional, la competencia técnica y el compromiso de larga data de BPK con la comunidad de INTOSAI desde su adhesión en 1968.



Dr. Isma Yatun, Presidente del Consejo de Auditoría de la República de Indonesia. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El Tribunal de Cuentas de la República de Indonesia se creó en 1947, poco después de la independencia de Indonesia, para salvaguardar las finanzas estatales y reforzar la responsabilidad pública. Su mandato tiene sus raíces en la Constitución de 1945, que afirma que la BPK es una institución independiente responsable de auditar la gestión y la rendición de cuentas de las finanzas estatales. Con el tiempo, la independencia y la autoridad de la BPK se reforzaron con enmiendas constitucionales y leyes, ampliando su papel en la auditoría de los gobiernos central y locales, las empresas estatales y otras entidades que gestionan fondos públicos. En la actualidad, el Tribunal de Cuentas de la República de Indonesia es la máxima institución fiscalizadora del país, y contribuye a la transparencia, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción en todo el país.





Fuente: Tribunal de Cuentas de Francia

¡JURISAI es ahora una Entidad Asociada de INTOSAI!

Autor: Vincent Lecaron, jefe de proyecto del Tribunal de Cuentas francés

INCOSAI 2025, el Congreso de INTOSAI, representó un paso decisivo para los miembros de JURISAI desde la Asamblea General inaugural celebrada en París en octubre de 2024.

El objetivo era obtener una modificación de los estatutos de INTOSAI para que Jurisai fuera reconocida como entidad asociada, en pie de igualdad con las organizaciones regionales (EUROSAI, PASAI, AFROSAI, etc.).

El Comité Directivo y después el Congreso de INTOSAI aprobaron esta enmienda por mayoría de votos. Este reconocimiento permitirá a JURISAI presentar un informe de actividades anualmente al Comité Directivo de INTOSAI y cada tres años al INCOSAI.



En el centro, Véronique Hamayon, Fiscal General del Tribunal de Cuentas francés, con Natacha Rimbon, Directora del Departamento Internacional, a su derecha, Zineb El-Adaoui, Primer Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino de Marruecos, y Moulay Idriss Aziz, Jefe de la División de Cooperación, a su izquierda. Fuente: Tribunal de Cuentas francés

Por iniciativa del Tribunal de Cuentas francés, que preside JURISAI, se organizaron dos actos durante el INCOSAI. El primero, la Asamblea General Extraordinaria, se celebró el jueves 30 de octubre, presidida por la Fiscal General Véronique Hamayon. Asistieron más de 70 personas de 28 instituciones miembros y observadoras, entre ellas 13 jefes de entidades fiscalizadoras superiores (EFS) y cuatro fiscales generales.

Durante esta reunión, en la que el Secretariado General presentó un presupuesto para 2027, la Asamblea General también aprobó la admisión de cinco nuevos miembros de pleno derecho¹ y cinco miembros asociados y observadores² con lo que el número de miembros de la organización asciende a 43.

El viernes 31 de octubre se celebró un acto paralelo de JURISAI sobre el papel de las EFS jurisdiccionales a la hora de garantizar la rendición de cuentas de los gestores públicos en la aplicación de las políticas de respuesta a las crisis económicas y financieras.

1. Tribunales de Cuentas de Gabón, Líbano y Túnez, Tribunal Administrativo de Mozambique y Tribunal de Apelación de Timor Oriental. [D](#)

2. EFS de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, de la República Centroafricana, de la República Popular China, de Perú y de los Emiratos Árabes Unidos. [D](#)



Véronique Hamayon, Fiscal General del Tribunal de Cuentas francés, presidió la Asamblea General Extraordinaria de JURISAI. Fuente: Tribunal de Cuentas francés

Ante unos 70 participantes, cuatro ponentes destacaron el valor añadido de la revisión judicial en entornos de crisis caracterizados por la urgencia, la complejidad de la toma de decisiones públicas y el aumento de los requisitos de rendición de cuentas. Los debates se centraron en particular en:

- la necesaria complementariedad, en tiempos de crisis, entre la labor fiscalizadora y sus extensiones judiciales;
- la importancia de que las EFS judiciales presten la atención necesaria, en un contexto de crisis, a la integración de los riesgos de fraude y malversación de fondos públicos y a la calidad de la información financiera;
- la cautela necesaria en la determinación de las sanciones y su individualización.

El Tribunal de Cuentas del Reino de Marruecos también instaló un stand permanente en la sala principal del INCOSAI. Este stand, al que contribuyó el Tribunal, presentaba la organización y todos los documentos institucionales, así como documentos informativos sobre sus miembros. Fue el stand más visitado durante Incosai y permitió encuentros con muchas personas interesadas en JURISAI y sus misiones.



El stand de JURISAI en INCOSAI XXV. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Miembros de JURISAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI

PESA lidera la cualificación profesional de los auditores de las EFS en la fiscalización del sector público en el XXV INCOSAI

Autor: Jade Quarrell, Subdirectora General, Departamento de EFS Profesionales y Relevantes, Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI

En el XXV INCOSAI, se celebró un acto paralelo dedicado a celebrar el reconocimiento formal por parte de la INTOSAI de la cualificación de Formación Profesional para Auditores de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) (PESA), se destacó el lanzamiento de la marca conjunta de la INTOSAI y la versión árabe de la cualificación, y se apoyó una moción clave en el INCOSAI. La comunidad de la INTOSAI se reunió para apoyar a PESA en su andadura, incluidas las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), expertos y socios que habían contribuido a profesionalizar la fiscalización del sector público.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El acto marcó un hito decisivo en la profesionalización de la fiscalización del sector público. Al inaugurar el acto, el Sr. Karl Eirik Schjøtt-Pedersen, Presidente del Comité de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), hizo hincapié en que, en el panorama actual de la gobernanza, en rápida evolución, la credibilidad y el impacto de las EFS dependen de la competencia y la profesionalidad de los auditores. Refiriéndose a la adopción por parte de la INTOSAI de la ISSAI 150 sobre la competencia de los auditores, describió la PESA como un mecanismo transformador para hacer operativa esta norma.

“PESA es más que una cualificación, es una vía estructurada hacia la profesionalización”, dijo el Sr. Schjøtt-Pedersen. “Construido sobre un amplio marco de competencias, define resultados de aprendizaje claros, integra la formación con la experiencia laboral, incluye evaluaciones rigurosas y promueve el desarrollo profesional continuo.”

XXV INCOSAI

SHARM EL SHEIKH - EGYPT

27th - 31st October 2025



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

A principios de la semana del INCOSAI, el Comité Directivo de INTOSAI había aprobado una moción en la que se reconocía a PESA y se apoyaba a IDI en su búsqueda de reconocimiento externo y posible acreditación. La moción fue aprobada posteriormente en el INCOSAI XXV, declarando formalmente:

“INTOSAI reconoce la Formación Profesional para Auditores de EFS (PESA) de IDI como una cualificación profesional valiosa para los profesionales de la auditoría de las EFS y apoya los esfuerzos de IDI para el reconocimiento externo y la exploración de una posible acreditación externa para mejorar las credenciales profesionales de la cualificación PESA.”



Jade Quarrell, Subdirectora General de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Dra. Margit Kraker, Secretaria General de INTOSAI. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

La aprobación representó un paso significativo en el posicionamiento de PESA entre las cualificaciones profesionales mundiales y demostró el compromiso colectivo de toda la comunidad de INTOSAI con el fortalecimiento de la competencia de los auditores. La moción tuvo eco en la Declaración de Sharm El-Sheikh, que representa uno de los resultados del Congreso.

Para reforzar la visibilidad de PESA y su reconocimiento por la INTOSAI, la Dra. Margit Kraker, Secretaria General de la INTOSAI, dio a conocer la marca compartida de PESA con la INTOSAI. La marca compartida aumentó significativamente la credibilidad y visibilidad de la cualificación en toda la comunidad de EFS.

“PESA aumentará la credibilidad y la reputación de las EFS y creará oportunidades de crecimiento profesional para todos los auditores de las EFS. Me complace especialmente que la INTOSAI disponga ahora de una vía profesional para las EFS y los auditores que puedan no tener acceso a oportunidades de profesionalización en su contexto local. Esto garantiza que no dejamos atrás a ninguna EFS”, declaró el Dr. Kraker antes de cortar la cinta con el Sr. Schjøtt-Pedersen.

Lanzamiento de PESA Árabe

El acto paralelo también marcó el lanzamiento oficial de la versión árabe de PESA. El Dr. Hussam Alangari, Presidente de la EFS de Arabia Saudí, destacó la importancia de la accesibilidad lingüística para ampliar la participación y garantizar la inclusión dentro de la comunidad global de EFS. Para el corte oficial de la cinta, se unieron a él especialistas de Arabia Saudí y Túnez que contribuyeron a la conversión de PESA al árabe.

En conjunto, el reconocimiento de PESA, la presentación de la marca conjunta de INTOSAI, el lanzamiento de la versión árabe y los fuertes apoyos regionales reflejaron una determinación compartida de dar forma a una profesión de auditoría de las EFS competente, ética y preparada para el futuro en todo el mundo.



Dr. Hussam Alangari, Presidente de la EFS de Arabia Saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Itzel Anai Palacios, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

PESA para todos

La Sra. Itzel Anai Palacios, de la EFS de Honduras, habló sobre la importancia de la certificación profesional para reforzar la credibilidad de las EFS. Destacó el duro trabajo y la dedicación invertidos por la EFS apoyando a casi 100 auditores de EFS a través de la educación PESA y la finalización de sus Carteras de Desarrollo Profesional Inicial (PDPI).

“Se trata de un hito significativo que celebramos para la EFS de Honduras”, declaró la Sra. Palacios. “Agradecemos el valioso apoyo del Banco Mundial al cubrir las tasas de examen, lo que ha contribuido a eliminar las barreras financieras y ha permitido una participación más amplia en PESA.”

La Sra. Ismahan Mahamoud, representante de las EFS francófonas de África, CREFIAF (Conseil Régional de Formation des ISC d’Afrique Francophone Subsaharienne), subrayó la gran necesidad de una cualificación profesional estructurada en la región. Compartió que el CREFIAF había aprobado una moción de apoyo a PESA y de reconocimiento de su importancia estratégica para las EFS africanas francófonas, reforzando el compromiso regional con la cualificación y la anticipación de la versión francesa en 2026.



Sra. Ismahan Mahamoud, Presidenta del Tribunal de Cuentas de Yibuti. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Deirdre Quaid, Director of Audit, Office of Comptroller and Auditor General of Ireland. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

“Cada vez es mayor la complejidad de la auditoría del rendimiento y la necesidad de una formación profesional estructurada”, declaró la Sra. Deirdre Quaid, representante del Subcomité de Auditoría del Rendimiento (PAS). “La PESA es una herramienta práctica para reforzar las competencias de acuerdo con la ISSAI 150 y para ayudar a los auditores a abordar los nuevos retos del sector público”.

Un aspecto destacado de PESA es que, a través de 170 horas de aprendizaje digital y una Cartera de Desarrollo Profesional Inicial, los auditores adquieren tanto conocimientos teóricos como experiencia práctica basada en el contexto y adaptada a las realidades del entorno de las EFS.

PESA cuenta una historia de inclusión y cooperación de INTOSAI:

“Gracias a las contribuciones de toda la comunidad mundial, PESA ha llegado a más de 2.800 auditores de 128 EFS, con 500 titulados, más de la mitad de ellos mujeres”, subrayó el Sr. Schjøtt-Pedersen. “Accesible en cualquier momento y lugar, la cualificación está abierta a los auditores del sector público en inglés, español y, ahora, árabe”.



Sr. Karl Eirik Schjøtt-Pedersen, Auditor General de Noruega. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Más información sobre PESA: <https://idi.no/our-work/initiative/pesa/>



Evento paralelo del Proyecto Global IDI-OCDE sobre la independencia de las entidades fiscalizadoras superiores. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Un acto paralelo al XXV INCOSAI destaca los primeros resultados del Proyecto Global IDI-OCDE sobre la Independencia de las EFS

Autor: Freddy Ndjemba, Subdirector General, Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI

Durante un acto paralelo al XXV INCOSAI, el Proyecto Global IDI-OCDE sobre la Independencia de las EFS presentó sus resultados iniciales a la comunidad INTOSAI en general. En la sesión intervinieron János Bertók (OCDE), Einar Gørrissen (IDI), S.E. el Dr. Alangari (Presidente del PFAC de la INTOSAI), la Dra. Caralee McLiesh (Auditora General de Australia) y Franziska Spörri (SECO, Suiza). Discutieron las primeras pruebas recopiladas a través del proyecto y reflexionaron sobre cómo funcionan las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) dentro de sus sistemas nacionales de rendición de cuentas.

Los ponentes señalaron que las conclusiones iniciales del proyecto ponen de relieve tres mensajes clave. En primer lugar, para evaluar la independencia de las EFS es necesario examinar tanto los marcos jurídicos formales como las prácticas informales. En segundo lugar, las EFS deben considerarse componentes integrales de un ecosistema fiscal y de rendición de cuentas más amplio. En tercer lugar, la cooperación internacional sigue siendo esencial para mitigar las presiones externas sobre las EFS.

A partir de estos mensajes generales, varios puntos planteados por los panelistas durante la sesión merecen un énfasis especial.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Las EFS en el ecosistema de la rendición de cuentas

En los debates se hizo hincapié en que las EFS trabajan bajo mandatos formales, pero experimentan su independencia a través de las interacciones diarias con otras instituciones. La forma en que las EFS se relacionan con los parlamentos, los ejecutivos, los fiscales, el poder judicial, los ciudadanos y la sociedad civil influye en el modo en que ejercen sus responsabilidades. Por tanto, las EFS forman parte de un ecosistema en el que muchos actores contribuyen a la supervisión de los recursos públicos.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Independencia, credibilidad y confianza pública

Un tema recurrente durante la sesión fue cómo las EFS pueden apoyar la fortaleza del ecosistema de rendición de cuentas. Los primeros resultados del proyecto sugieren que una sólida reputación institucional es un factor importante. Cuando las EFS son conocidas por su conducta profesional, transparencia e integridad, se ganan la confianza del público. Esta confianza ayuda a proteger su mandato y refuerza su independencia.

La independencia y la credibilidad se influyen mutuamente. La independencia respalda un trabajo de auditoría objetivo, que genera credibilidad. La credibilidad ayuda a una institución a resistir las influencias indebidas, lo que protege la independencia. Esta dinámica fortalece no sólo a la EFS, sino también al sistema de rendición de cuentas en general.

El liderazgo es fundamental en este proceso. Los procedimientos de nombramiento, la duración de los mandatos y el comportamiento de los dirigentes y el personal de las EFS influyen directamente en cómo se aplica la independencia en la práctica. Los líderes y el personal representan a la institución y conforman la percepción pública. Su adhesión a las normas éticas influye en la forma en que otros actores tratan a la EFS y en cómo ésta lleva a cabo su mandato.

La labor de las EFS como herramientas de diagnóstico

En la sesión también se debatió la idea del trabajo de las EFS como instrumento de diagnóstico. A través de las auditorías, las EFS pueden identificar lagunas en la supervisión, puntos débiles en los controles internos o áreas en las que puede ser necesario desarrollar las capacidades jurídicas e institucionales. Sus informes pueden indicar cuándo la supervisión parlamentaria necesita más seguimiento o cuándo los órganos ejecutivos necesitan sistemas más sólidos.

En este sentido, las EFS ayudan a trazar el estado del sistema de rendición de cuentas. Cuando las EFS funcionan bien, su trabajo contribuye a la mejora de todo el sistema. Sus conocimientos pueden servir de apoyo a la reforma jurídica, a los ajustes de las funciones institucionales y al diálogo político en curso destinado a reforzar la rendición de cuentas.



Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

De cara al futuro: Calendario de publicación y próximos pasos

Las conclusiones iniciales del proyecto han dado forma al próximo informe IDI-OCDE sobre la independencia de las EFS, que estará finalizado en mayo de 2026. El informe incluirá recomendaciones para las EFS, así como para los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto refleja el entendimiento de que la independencia no la consiguen las EFS por sí solas, sino que depende de cómo otras instituciones respeten y apoyen su mandato.



Fuente: UNDESA

Las EFS demuestran su valor auditando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Autoras: Aránzazu Guillán Montero, Oficial Superior de Gobernanza y Administración Pública, UNDESA y Archana Shirsat, Directora General Adjunta de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI).

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) se han posicionado cada vez más como actores clave en el fomento del desarrollo sostenible. Los sucesivos planes estratégicos de la INTOSAI (2017-2022 y 2023-2028) identifican la contribución de las EFS a la implementación, seguimiento y revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una prioridad estratégica. Este compromiso de larga data ha proporcionado un marco institucional propicio que ha estimulado numerosas iniciativas -a menudo apoyadas por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) - y ha dado lugar a un conjunto creciente de herramientas, metodologías e informes de auditoría en diversos sectores y metas de los ODS.

En este contexto, UNDESA e IDI organizaron conjuntamente un evento paralelo durante el XXV INCOSAI (27-31 de octubre de 2025, Sharm El-Sheikh, Egipto) para facilitar el diálogo sobre el papel cambiante de las EFS en la auditoría de las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y el avance de los ODS. La contribución y el posicionamiento de las EFS en relación con los ODS se examinan más a fondo en [el Informe sobre el Sector Público Mundial 2025 de la UNDESA](#). El informe ofrece una visión global de cómo las EFS apoyan la implementación de los ODS -tanto en general como dentro de determinadas áreas de objetivos- y cómo ha evolucionado su compromiso con la Agenda 2030 desde 2016.



Aránzazu Guillán Montero, Oficial Superior de Gobernanza y Administración Pública, UNDESA. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Las EFS se centran en el desarrollo sostenible y los ODS

Basándose en las ideas del informe, la sesión examinó las tendencias emergentes y los retos persistentes en la auditoría de los ODS. Los debates exploraron la evolución del papel de las EFS en la evaluación de las prioridades nacionales de desarrollo sostenible, su posición dentro de los sistemas de seguimiento y revisión de los ODS, su participación en los procesos relacionados de la ONU y las competencias que necesitan los auditores para llevar a cabo evaluaciones independientes en este ámbito.

En [Informe sobre el Sector Público Mundial](#) destaca el rápido desarrollo de los conocimientos relacionados con los ODS en las EFS. Este progreso se refleja en la planificación estratégica y la creación de capacidades específicas, y se refuerza mediante un amplio intercambio de conocimientos. Según el [Informe sobre el inventario mundial de la INTOSAI 2023](#), el 43% de las EFS han realizado auditorías de rendimiento sobre la implementación de los ODS, y muchas de ellas también han reforzado la participación de las partes interesadas a lo largo del proceso de auditoría. La Secretaría General de la INTOSAI destacó el papel catalizador de la Agenda 2030, señalando que los ODS han proporcionado un marco de referencia compartido que ha estimulado la innovación en la fiscalización y ha profundizado el compromiso de las EFS con los procesos globales de desarrollo sostenible.

Las auditorías de los ODS han producido información relevante para el seguimiento y la revisión a todos los niveles. A nivel nacional, las auditorías han fiscalizado la preparación para la implementación de los ODS, el rendimiento de los programas vinculados a objetivos específicos, el progreso hacia las metas y la eficacia de los acuerdos institucionales. A escala regional y mundial, las auditorías coordinadas, las evaluaciones globales y las nuevas iniciativas, como ClimateScanner y la Auditoría Cooperativa Global de las Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA), de la IDI, han reforzado las pruebas y los conocimientos disponibles para los responsables políticos.

Las EFS también han identificado las limitaciones institucionales que obstaculizan el progreso de los ODS, permitiendo a los gobiernos ajustar los mecanismos, procesos y políticas institucionales. Ejemplos de distintos ámbitos políticos ilustran cómo las recomendaciones de las auditorías han impulsado la adopción de medidas correctivas y la mejora de la gobernanza. En general, el Informe muestra que las contribuciones de las EFS al seguimiento y la revisión de los ODS se han ampliado considerablemente, aunque siguen existiendo oportunidades significativas para seguir integrando las conclusiones de las auditorías en los mecanismos formales de seguimiento y revisión.



Evento paralelo conjunto de UNDESA e IDI durante el XXV INCOSAI sobre el Informe del Sector Público Mundial 2025. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Cambios metodológicos e innovaciones relacionadas con la fiscalización de los ODS

Las EFS han desarrollado una serie de herramientas y metodologías innovadoras para auditar los ODS, de gran valor no sólo para las entidades fiscalizadoras, sino también para otras partes interesadas en la evaluación de los ODS.

Entre los avances metodológicos destacados durante la sesión se incluyen:

- Enfoques de todo el gobierno y una gran atención a la coherencia política, que se han convertido en parte integrante de las auditorías relacionadas con los ODS.
- Integración de cuestiones transversales y consideraciones de equidad, logradas tanto a través de la innovación individual de las EFS como de iniciativas colaborativas regionales o globales.
- Marcos para consolidar los resultados de las auditorías, que ofrezcan una visión más amplia de los temas relacionados con los ODS, más allá de los mandatos individuales de auditoría.
- Un creciente énfasis en el trabajo de auditoría con visión de futuro, incluyendo la sostenibilidad de la deuda y la acción climática, con potencial para expandirse a otras áreas de los ODS.

Estos avances metodológicos ponen de relieve la creciente sofisticación de la fiscalización de los ODS y el importante papel que pueden desempeñar las EFS en el apoyo a la elaboración de políticas basadas en pruebas.



Panelistas del evento paralelo conjunto de UNDESA e IDI durante el XXV INCOSAI (desde arriba a la izquierda, en el sentido de las agujas del reloj): Chris Mihm, profesor adjunto de Administración Pública y Asuntos Internacionales, Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University; Yvonne James, Directora de Auditoría, Oficina del Director de Auditoría de Santa Lucía; Archana Shirsat, Directora General Adjunta de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI); Dashiell Velasque da Costa, Coordinador del Proyecto ClimateScanner, Tribunal de Contas da União. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Impactos positivos de la auditoría de los ODS, incluso en contextos difíciles

La sesión puso de relieve cómo la auditoría de los ODS ha creado oportunidades para que las EFS añadan valor en sus entornos de gobernanza, incluso en contextos con retos como los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). La EFS de Santa Lucía ofrece un ejemplo convincente. Ha participado activamente en iniciativas de auditoría de los ODS, como la auditoría de preparación para los ODS de la IDI, la auditoría cooperativa de la IDI sobre sistemas de salud pública resilientes y la iniciativa [ClimateScanner](#). A pesar de los limitados conocimientos técnicos, la escasez de recursos y las dificultades para acceder a los datos, estos esfuerzos de auditoría han generado beneficios nacionales e institucionales tangibles.

A nivel nacional, la auditoría de preparación impulsó una acción sustancial. El gobierno llevó a cabo una rápida evaluación de los ODS con el apoyo de la ONU, desarrolló un plan de implementación de los ODS, reestructuró el comité nacional de coordinación e instituyó la presentación trimestral de informes multiministeriales, lo que mejoró la coherencia en el seguimiento de los ODS. La participación de la EFS en las reuniones del comité reforzó el uso de las pruebas de auditoría.

Una auditoría de seguimiento identificó los retos pendientes, incluidas las recomendaciones de auditoría no abordadas, la implementación aislada de los ODS y la desalineación de los presupuestos y las políticas con los ODS. La EFS emitió recomendaciones adicionales en las que pedía una mejor colaboración intergubernamental, financiación para el comité de coordinación y un mayor compromiso político.

A nivel interno, la EFS amplió la aplicación de enfoques de todo el gobierno, expandió la participación de las partes interesadas a través de diversos canales de comunicación e incorporó más elementos visuales a los informes de auditoría. También diversificó su plantilla, dando prioridad a las competencias transversales y ampliando la formación más allá de la contabilidad.

La IDI apoya la creación de competencias y capacidades para auditar el desarrollo sostenible y los ODS

Desde la adopción de la Agenda 2030, [la IDI](#) ha desempeñado un papel central en el apoyo a las EFS para auditar la preparación y la implementación de los ODS. En colaboración con UNDESA, la Secretaría General de INTOSAI y otros socios clave, IDI ha facilitado más de 100 auditorías de los ODS en países de habla inglesa, árabe, francesa y española. Estas auditorías abordan temas prioritarios como la contratación pública sostenible, los sistemas nacionales de salud pública fuertes y resilientes, y los esfuerzos para eliminar la violencia de pareja contra las mujeres.

Para reforzar las capacidades de las EFS, la IDI ha empleado un amplio conjunto de instrumentos y modalidades, entre los que se incluyen:

- Bienes públicos mundiales, en particular [el Modelo de Auditoría de los ODS \(ISAM\) de la IDI](#), que proporciona orientaciones detalladas para aplicar una metodología de auditoría de todo el gobierno. El ISAM también incorpora marcos complementarios para evaluar la coherencia política y el principio de “no dejar a nadie atrás”.

- Formación profesional para auditores y líderes de las EFS, impartida tanto a través del aprendizaje electrónico como de la formación presencial.
- Auditorías cooperativas, que integran el aprendizaje y el apoyo práctico a lo largo del ciclo de auditoría, al tiempo que incorporan consideraciones de garantía de calidad e impacto.
- Sensibilización y promoción, para destacar el papel fundamental de las EFS en el avance de la Agenda 2030 y demostrar el valor añadido de las auditorías centradas en los ODS.

La IDI mantiene su compromiso de apoyar a las EFS en el desarrollo de las competencias necesarias para auditar los resultados y efectos del desarrollo sostenible nacional, y llevar a cabo auditorías de alta calidad y gran impacto en las áreas prioritarias de los ODS.

Seguir adelante

De cara al futuro, a medida que los países entran en una fase crítica de la implementación de los ODS, el papel de las EFS en los marcos de rendición de cuentas nacionales y mundiales seguirá evolucionando. Las áreas emergentes -como la supervisión de la digitalización y la inteligencia artificial- están ampliando el alcance del trabajo de auditoría y reforzando la necesidad de una supervisión independiente de la gobernanza de los datos, la transparencia y la equidad.

Satisfacer estas demandas exigirá una inversión sostenida en el desarrollo de capacidades relacionadas con los ODS para reforzar tanto las capacidades institucionales como las competencias individuales. La creación de capacidades multidisciplinares, la mejora de la participación de las partes interesadas y la integración de cuestiones transversales en las metodologías de auditoría serán esenciales para unas prácticas de auditoría de los ODS sólidas y duraderas.

Al mismo tiempo, las EFS se enfrentan a riesgos que pueden limitar sus contribuciones. Los cambios políticos, incluidos los cambios en las prioridades nacionales, pueden alterar los incentivos para la auditoría de los ODS. Las amenazas a la independencia de las EFS -ya sean legales, operativas o financieras- plantean retos para la credibilidad de la supervisión externa. Además, la disminución del interés por los ODS a medida que se acerca la fecha límite de 2030 podría reducir la demanda de evaluaciones basadas en pruebas y debilitar los mecanismos de rendición de cuentas.

A pesar de estos riesgos, las EFS están bien posicionadas para mantener la rendición de cuentas a largo plazo. Sus mandatos les permiten trascender los ciclos políticos y ofrecer evaluaciones imparciales que apoyen el progreso sostenido de los ODS. A medida que la implementación de los ODS entre en una fase más urgente, las funciones de supervisión y análisis de las EFS seguirán siendo esenciales para ayudar a los países a cumplir sus compromisos de desarrollo sostenible.



Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

Reunión del Fondo Saudí para la Mejora del Rendimiento de las EFS (Saudi FISP) – Aspectos destacados del acto paralelo al XXV INCOSAI en Sharm El Sheikh

Por: Manal Alduhaymi y Mohammed Alsubaihi, Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

Durante el XXV INCOSAI de Sharm El-Sheikh, el Tribunal General de Cuentas (TGF) del Reino de Arabia Saudí organizó un acto paralelo titulado “FISP Meet & Greet”, que reunió a beneficiarios del Fondo Saudí para la Mejora del Rendimiento de las EFS (FISP). El FISP saudí es una iniciativa de financiación establecida por la GCA bajo la dirección de su Presidente, S.E. el Dr. Hussam Alangari. Desde 2020, el GCA ha asignado 1 millón de dólares estadounidenses anuales para apoyar las necesidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de los países en desarrollo, ayudando a la INTOSAI a responder a la creciente demanda de asistencia directa para la creación de capacidades. En 2026, el fondo había alcanzado un valor total de 7 millones de dólares estadounidenses, y se prevé que siga creciendo.



Fuente: Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí, Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI

El “Meet & Greet” del FISP brindó la oportunidad de conocer de primera mano la opinión de las EFS que se han beneficiado del FISP saudí. Diseñado para ser breve, cálido y útil, el evento creó un espacio para que las EFS beneficiarias se conectaran directamente, intercambiaran reflexiones y reafirmaran su compromiso compartido con el desarrollo de capacidades impulsado por resultados prácticos y mensurables.

Aunque los actos paralelos a menudo compiten con los apretados calendarios de los grandes congresos, el Meet & Greet del FISP destacó por su equilibrio: sincero en el tono, pero centrado en el impacto satisfactorio del fondo y en cómo el apoyo se está traduciendo en un fortalecimiento institucional real. Puso de relieve el impacto significativo del fondo y cómo su apoyo se está traduciendo en un fortalecimiento institucional tangible en las EFS beneficiarias.



Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

La reunión congregó a unos 25 Auditores Generales y 70 participantes, lo que refleja un fuerte compromiso por parte de las EFS beneficiarias. La sesión fue moderada por Mohammed Alsubaihi, del Tribunal General de Cuentas.

El discurso de apertura corrió a cargo de Su Excelencia el Dr. Hussam Alangari, Presidente del Tribunal General de Cuentas de Arabia Saudí. Su mensaje fue sincero y personal, dirigiéndose directamente a los beneficiarios y subrayando la dimensión humana del desarrollo de capacidades.

Tras su discurso, el Sr. Einar Gørrissen, Director General de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI, ofreció unas breves observaciones en las que destacó el impacto positivo del FISP saudí. Hizo hincapié en las mejoras tangibles presenciadas a través de su estrecha coordinación con las EFS beneficiarias y en el significativo papel que el fondo sigue desempeñando en el fortalecimiento del rendimiento institucional.



Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

La fuerza del Meet & Greet quedó patente en la diversidad de sus participantes. Las instituciones beneficiarias representaban a un amplio abanico de regiones, con asistentes de Fiji, Azerbaiyán, Bután, Kosovo, Santo Tomé y Príncipe, Gambia, Pakistán, Maldivas, Chad, Lesoto, Jordania, Tanzania, Ruanda, República Centroafricana, Mongolia, Macedonia del Norte, Ecuador, Jamaica, Filipinas, Albania, Sudáfrica, AFROSAI-E, Palestina, Vietnam, Panamá, Botsuana, Madagascar, El Salvador y Antigua y Barbuda, además de representantes de la IDI y de la Presidencia del CBC.

Esta diversidad era algo más que una lista de países: ilustraba las variadas realidades operativas en las que funcionan las EFS. Algunas instituciones avanzan rápidamente hacia la digitalización, mientras que otras aún están reforzando la infraestructura básica. Algunas se enfrentan a limitaciones relacionadas con la escala y la disponibilidad de recursos humanos, mientras que otras están respondiendo a las crecientes expectativas de calidad e impacto de las auditorías. A pesar de estas diferencias, los debates y reflexiones durante el Meet & Greet revelaron una dirección compartida: Las EFS de todo el mundo están buscando formas sostenibles de modernizarse, profesionalizarse y ofrecer resultados de rendición de cuentas más sólidos a sus ciudadanos.

Este tono era significativo. En muchos contextos de desarrollo, la participación de los beneficiarios puede parecer “de arriba abajo”. En cambio, Meet & Greet creó un entorno respetuoso y equilibrado que situaba la experiencia de los beneficiarios en el centro. Reforzó un principio importante: los beneficiarios no son receptores pasivos, sino socios activos que determinan el éxito y la relevancia de los esfuerzos de desarrollo de capacidades.



Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

Reflexiones regionales desde Asia, Europa y África

Un aspecto destacado de la sesión fue la inclusión de las perspectivas regionales de los jefes de las EFS que se han beneficiado de los fondos. Sus aportaciones añadieron estructura y un contexto significativo al debate. Tres Auditores Generales hicieron observaciones en nombre de sus respectivas regiones:

- Asia estuvo representada por el Auditor General Hussain Niyazy (Maldivas).
- Europa estuvo representada por el Auditor General Vlora Spanca (Kosovo).
- África estuvo representada por el Auditor General Alexis Kamuhire (Ruanda).

Colectivamente, sus mensajes reforzaron un tema compartido: el apoyo tiene el mayor impacto cuando refuerza las capacidades prácticas -personas, sistemas, herramientas- y cuando se combina con el aprendizaje, la coordinación y una auténtica apropiación institucional.

S.E. Vlora Spanca, Auditora General de Kosovo, captó este espíritu en su comentario:

“El FISP saudí refleja el verdadero significado de ‘compartir es cuidar’”.

Estas reflexiones regionales también subrayaron una verdad importante: el desarrollo de capacidades no es un proceso de talla única. Cada región se enfrenta a sus propias necesidades, limitaciones y realidades de desarrollo, pero las EFS comparten objetivos comunes: mejorar el rendimiento, reforzar la credibilidad y garantizar la relevancia de la auditoría en un entorno cada vez más complejo y cambiante.

Tres ideas subyacentes que determinaron el valor de la sesión

1) Convertir el apoyo en resultados sostenibles

En toda la comunidad de EFS sigue resonando una lección familiar: el FISP saudí ha servido como mecanismo de financiación directa y sensible que acelera la mejora institucional. Los beneficiarios destacaron la importancia de vincular el apoyo a mejoras tangibles y duraderas, como el fortalecimiento de las capacidades del personal, la modernización de las metodologías de auditoría y la creación de sistemas que ayuden a las EFS a funcionar de forma más eficiente y eficaz.

2) La modernización y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como prioridad compartida

Tanto si las EFS están adoptando herramientas de gestión de auditorías, mejorando el manejo de datos o reforzando la preparación digital en todo el ciclo de auditoría, la modernización es cada vez más esencial para la calidad y el impacto de las auditorías. El Meet & Greet reafirmó que el apoyo a las TIC no consiste únicamente en adquirir herramientas, sino que también requiere la creación de capacidades, la formación, la gobernanza y la integración sostenible en el trabajo diario de auditoría.

Un legado único: El Libro de Reflexiones de los Beneficiarios

Uno de los elementos más distintivos y memorables del Meet & Greet fue el Libro de Reflexiones de los Beneficiarios, creado para que las EFS participantes dejaran constancia -con sus propias palabras- de cómo el FISP ha influido en sus instituciones.



Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí



Vugar Gulmammadov, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán, firma el libro de reflexiones del FISP saudí. Fuente: Tribunal General de Cuentas del Reino de Arabia Saudí

El libro hizo algo más que recopilar declaraciones escritas. Sirvió como registro tangible y colectivo del progreso y la colaboración, reuniendo las reflexiones de las EFS de diversas regiones en un único artefacto. Esta recopilación constituye una prueba del impacto humano e institucional que se hace posible a través de la cooperación al desarrollo, mostrando cómo el apoyo se traduce en mejoras reales, capacidades reforzadas y un sentido de propósito compartido dentro de la comunidad global de las EFS.

Y lo que es más importante, el libro también demuestra una práctica valiosa: complementar los informes formales con la voz de los beneficiarios. En el desarrollo de capacidades, el impacto no se mide únicamente a través de procesos, indicadores o resultados; también se refleja en las experiencias vividas por las instituciones que llevan a cabo el cambio, a menudo con importantes limitaciones.

Como se destacó durante el acto, el libro se conserva ahora y se expone en el Museo de la GCA, sirviendo de recordatorio visible de la asociación que hay detrás del FISP y del compromiso compartido de fortalecer las EFS.

En esencia, el Meet & Greet reflejaba una idea simple pero poderosa: la cooperación al desarrollo es más fuerte cuando es a la vez estructurada y humana, guiada por la gobernanza y la responsabilidad, pero enriquecida por un diálogo auténtico.



La Sra. Fadhila Gargouri, Primera Presidenta del Tribunal de Cuentas de Túnez y Secretaria General de ARABOSAI, firma el libro de reflexiones del FISP saudí. Fuente: Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

De cara al futuro

A medida que las EFS navegan por un entorno definido por una complejidad cada vez mayor, riesgos emergentes, expectativas públicas crecientes y rápidos cambios tecnológicos, el desarrollo de capacidades debe seguir siendo receptivo, práctico y sostenible. El FISP encarna el compromiso del Tribunal General de Cuentas y del Reino de Arabia Saudí de apoyar a las EFS mediante un mecanismo diseñado para reforzar el desarrollo de capacidades de forma impactante.

El “Meet & Greet” del FISP añadió una capa adicional de valor al crear un espacio en el que los beneficiarios pudieran conectar, intercambiar puntos de vista y contribuir a la historia compartida de progreso. El GCA reafirmó su dedicación a la continuación del fondo y al apoyo a las EFS que trabajan en contextos frágiles. También hizo hincapié en que las futuras asignaciones darían prioridad a las instituciones que no hayan recibido apoyo anteriormente y operen en condiciones difíciles. El alcance del fondo seguirá centrándose en la creación de capacidades, la formación profesional y la infraestructura digital.

Conclusión

El “Meet & Greet” del FISP en el XXV INCOSAI fue cálido en espíritu y productivo en sustancia: un acto que fortaleció las asociaciones, elevó las voces de los beneficiarios y reforzó el propósito compartido que yace en el corazón de la cooperación INTOSAI.

Hasta que nos volvamos a encontrar, con más lecciones aprendidas y más historias de éxito de todos los socios de este fondo, sin dejar a nadie atrás.

Para obtener más información sobre el programa FISP de Arabia Saudí, haz clic [aquí](https://youtu.be/BYHKvBzNBhA?si=A-2kzrviZnfBh4F5) :



Fuente: Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental (GTAMA)

Lanzamiento de la Auditoría Cooperativa sobre Acciones de Adaptación al Cambio Climático en el XXV INCOSAI

Autores: Vivi Niemenmaa & Mohamed Ibrahim Jaleel, moderadores del acto paralelo

El evento paralelo del Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental (GTAMA), “Innovaciones en Auditoría Medioambiental”, en el INCOSAI, puso de relieve las últimas innovaciones dentro de la comunidad del GTAMA de INTOSAI. En primer lugar, destacando algunas de las innovaciones recientes, Vivi Niemenmaa, de la Secretaría del GTAMA, presentó el nuevo sistema de apoyo ágil, Clínica de Auditoría, que se ha puesto a prueba en 2025 con una excelente acogida. Se trata de un mecanismo mediante el cual las EFS pueden reservar un turno de consulta de una hora con una EFS más experimentada para debatir cualquier cuestión relacionada con la auditoría medioambiental.

Como otra innovación, Dashiell Da Costa, de la EFS de Brasil, reveló los primeros resultados de la segunda ronda de evaluación del ClimateScanner, que abarca las evaluaciones de 100 EFS. El lanzamiento oficial estaba previsto en la Conferencia sobre el Clima COP30.

La pieza central del acto fue el lanzamiento del informe resumido de la auditoría cooperativa global sobre Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA). Se trata de una cooperación histórica dirigida por la IDI y el GTAMA, en la que participan 54 EFS de todas las regiones. La publicación resumida Auditorías globales de adaptación al clima para un futuro resiliente consolida las lecciones aprendidas y las recomendaciones prácticas de las auditorías llevadas a cabo por las EFS participantes. Las auditorías han revelado lagunas significativas, pero también oportunidades prometedoras, en la forma en que los gobiernos de todo el mundo se están adaptando a los crecientes impactos climáticos.

El Panel de Alto Nivel debatió las Auditorías de Adaptación

Un panel de alto nivel reunió a los Auditores Generales para reflexionar sobre lo que las recientes auditorías de adaptación al cambio climático están revelando en las distintas regiones, y lo que esas lecciones significan para reforzar la gobernanza pública ante la escalada de los riesgos climáticos. A partir del lanzamiento de la publicación del resumen de la auditoría cooperativa, el debate hizo hincapié tanto en las lagunas sistémicas comunes como en las oportunidades prácticas de mejora, especialmente en los países en los que los impactos climáticos ya están dando forma a las opciones de desarrollo cotidianas.

La Auditora General de Canadá, Karen Hogan, destacó el historial de la EFS de Canadá en auditorías relacionadas con el clima, incluida una reciente auditoría sobre adaptación. También reflexionó sobre los muchos beneficios desde la perspectiva de una EFS mentora, ya que el proyecto de la CCAA contó con el apoyo de mentores dedicados de las EFS de Canadá, Maldivas, Nueva Zelanda, la Secretaría de la PASAI y Estados Unidos.

Hablando desde la perspectiva de los pequeños estados insulares en desarrollo, los auditores generales Hussain Niyazy, de las Maldivas, y Finau Nagera, de Fiji, llamaron la atención sobre los retos específicos a los que se enfrentan los PEID, donde los impactos climáticos son inmediatos y el margen para el fracaso de las políticas es estrecho. El Sr. Niyazy destacó que los resultados de las auditorías de los PEID muestran que, a pesar de las políticas climáticas existentes, su aplicación se ve obstaculizada por una gobernanza débil, una capacidad limitada, una coordinación deficiente y barreras para acceder a la financiación climática. Hizo hincapié en que el desarrollo de la resiliencia requiere instituciones más fuertes, una mejor supervisión, una financiación climática accesible, una acción basada en los datos y una colaboración más estrecha entre las EFS de los PEID.



Fuente: Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental (GTAMA)

La formación y la tutoría en línea dieron buenos resultados

Reflexionando sobre el propio modelo de auditoría cooperativa, el Auditor General de Malta, Charles Deguara, elogió la calidad del apoyo prestado a los auditores participantes, destacando tanto la formación en línea como la tutoría ofrecida a lo largo del proceso de auditoría. La Directora General Adjunta, Archana Shirsat, se hizo eco del potencial de estos enfoques de apoyo en línea para desempeñar un papel aún mayor en futuras iniciativas de creación de capacidades.

El acto fue inaugurado por el Presidente saliente del GTAMA, el Auditor General Sami Yläoutinen, de la EFS de Finlandia, y clausurado por el nuevo Presidente, el Auditor General Monthien Charoenpol, de la EFS de Tailandia, allanando el camino para la futura acción de apoyo a las EFS en sus auditorías climáticas.



Fuente: Grupo de Trabajo sobre Evaluación de la INTOSAI e Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI

Más allá de promesas y planes: Hacer realidad la adaptación al cambio climático

Autoras: Raisa Ojala & Vivi Niemenmaa, coordinadoras de la redacción de la publicación CCAA en la Secretaría del GTAMA de la INTOSAI en 2025.

La adaptación es urgente, pero los avances son frágiles

Debido al cambio climático, comunidades de todo el mundo están perdiendo sus hogares por las inundaciones, sus cosechas por la sequía y sus costas por la subida del nivel del mar. También están aumentando los riesgos financieros relacionados con la falta de adaptación o con una adaptación deficiente. Los gobiernos han respondido con sus planes y promesas, pero la adaptación sobre el terreno sigue siendo frágil. La reciente Auditoría Cooperativa Global de las Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA) de 54 EFS reveló por qué está fracasando la adaptación, y qué pueden hacer las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para cambiar esa trayectoria.

Las auditorías de la CCAA marcaron un hito. Proporcionaron una instantánea global de la gobernanza de la adaptación e identificaron recomendaciones claras de mejora para los gobiernos, las EFS y las partes interesadas globales. Pero las auditorías no son un fin en sí mismas, sino un medio para impulsar el cambio. Sin un seguimiento sistemático, incluso las mejores recomendaciones de las EFS corren el riesgo de caer en el olvido. Para mejorar el impacto, las EFS deben supervisar la aplicación de estas recomendaciones, comprometerse con las principales partes interesadas dentro del ecosistema de la rendición de cuentas y hacer un seguimiento de si los indicadores de adaptación mejoran con el tiempo. Los sistemas de seguimiento sólidos y las herramientas como ClimateScanner pueden ayudar a las EFS a identificar los riesgos de adaptación de alta prioridad para incluirlos en la cartera de auditoría.

Lo que revelaron las auditorías de la CCAA

Las auditorías de la CCAA se centraron en cuatro áreas temáticas:

1. Planificación y acciones de adaptación al cambio climático
2. Gestión de los recursos hídricos
3. Reducción del riesgo de catástrofes
4. Aumento del nivel del mar y erosión costera

En todos estos temas, las EFS identificaron retos recurrentes que explican por qué suelen fracasar los esfuerzos de adaptación:

1. Las evaluaciones de riesgos son incompletas o se ignoran

Una adaptación eficaz empieza por comprender los riesgos climáticos. Sin embargo, muchos países carecían de evaluaciones de riesgos exhaustivas y actualizadas. Cuando existían evaluaciones, a menudo estaban fragmentadas, eran específicas de un sector o estaban desconectadas de la planificación y la presupuestación. Algunas auditorías descubrieron que las evaluaciones de riesgos no se utilizaban para orientar la asignación de recursos, lo que dejaba a los gobiernos más reactivos que proactivos.

2. Existen planes, pero carecen de especificidad y coherencia

La mayoría de los países auditados tenían planes nacionales de adaptación o estrategias sectoriales. Sin embargo, muchos planes carecían de detalles operativos: funciones claras, plazos, indicadores mensurables y alineación presupuestaria. La fragmentación era habitual: los planes estaban dispersos entre los ministerios, con escasa coordinación entre los niveles nacional y local. Sin coherencia, las acciones de adaptación corren el riesgo de duplicarse, ser ineficaces o fracasar.

3. La aplicación es débil

Incluso los planes bien diseñados se estancaron durante la ejecución. Las EFS detectaron lagunas en la gobernanza, capacidad insuficiente y mala coordinación entre los organismos de ejecución. En algunos casos, los esfuerzos de adaptación se redujeron a proyectos aislados en lugar de a estrategias integradas. A menudo faltaban el respaldo jurídico y los mecanismos de ejecución, lo que hacía que los compromisos de adaptación fueran más bien aspiracionales que realizables.

4. La financiación es inadecuada y descoordinada

Los déficits de financiación fueron un hallazgo universal. Muchos gobiernos carecían de estrategias específicas de financiación para el clima o de sistemas de seguimiento del gasto en adaptación. El etiquetado presupuestario y el análisis coste-eficacia eran poco frecuentes. Como consecuencia, los recursos no se dirigían sistemáticamente a los sectores de alto riesgo o a las poblaciones vulnerables. La fuerte dependencia de los fondos internacionales añadía complejidad, especialmente en los pequeños estados insulares en desarrollo, con países que luchaban por acceder a la financiación climática y gestionarla eficazmente.

5. El seguimiento y la evaluación son casi inexistentes

Quizás la carencia más crítica identificada fue la ausencia de sistemas sólidos de seguimiento y evaluación (S&E). Sin S&E, los gobiernos no pueden evaluar si las acciones de adaptación reducen la vulnerabilidad o aportan los beneficios previstos. Las EFS informaron de que la mayoría de los países carecían de indicadores, bases de referencia o sistemas de datos centralizados para la adaptación. Esto dificulta enormemente la rendición de cuentas y el aprendizaje.

6. La inclusión es limitada

Las medidas de adaptación suelen pasar por alto las voces de los más afectados: pueblos indígenas, mujeres, comunidades rurales y otros grupos vulnerables. Aunque algunas auditorías destacaron buenas prácticas en la planificación participativa, la mayoría consideró que la participación era insuficiente o incoherente. Una inclusión deficiente socava la confianza, la equidad y la sostenibilidad de las medidas de adaptación.

El papel de las EFS en el seguimiento

Las EFS tienen un mandato único para supervisar de forma independiente el gasto público y la aplicación de las políticas. Las EFS pueden:

- Verificar si los gobiernos han subsanado las deficiencias detectadas en las auditorías de las CC AA.
- Evaluar los avances en los elementos facilitadores clave: evaluación de riesgos, planificación, coordinación, financiación, inclusión y sistemas de supervisión.
- Destacar las buenas prácticas y compartir lecciones entre países y regiones.
- Reforzar la transparencia y la confianza en la gobernanza climática.

Las auditorías de seguimiento no deben ser ejercicios puntuales. Deben formar parte de una práctica fiscalizadora sostenida, integrada en los planes anuales y respaldada por estrategias institucionales. Para ello es necesario crear capacidades, adaptar las metodologías y fomentar la colaboración entre las EFS.

Aprovechar ClimateScanner para un seguimiento continuo

Supervisar el progreso de la adaptación es un reto. Los beneficios a menudo se materializan décadas más tarde, y es difícil definir las métricas. Las EFS pueden incluir la adaptación al clima como un área temática en la cartera de auditorías estratégicas e identificar las auditorías que pueden llevarse a cabo durante un periodo de tiempo, examinando las diferentes dimensiones de las acciones de adaptación al cambio climático.

ClimateScanner, una iniciativa del GTAMA de la INTOSAI creada por la EFS de Brasil, puede complementar los esfuerzos de auditoría de gestión relacionados con la adaptación.

ClimateScanner proporciona una revisión rápida de la gobernanza, las políticas y la financiación en materia de clima. Como escáner, no sustituye a las auditorías. Sin embargo, al integrar las auditorías de seguimiento de la CCAA con las evaluaciones de ClimateScanner, las EFS pueden:

- Comprueba si los indicadores de adaptación mejoran con el tiempo.
- Compara los avances entre países y regiones.
- Identificar los riesgos emergentes y las prioridades para futuras auditorías.
- Aportar pruebas para marcos globales como el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ejemplo, si una auditoría de la CCAA recomendó establecer una estrategia nacional de financiación para el clima, las EFS pueden utilizar ClimateScanner para comprobar si existe dicha estrategia y si el etiquetado presupuestario está operativo. Del mismo modo, si una auditoría puso de manifiesto lagunas en la evaluación de riesgos, ClimateScanner puede ayudar a verificar si se han institucionalizado marcos de riesgo actualizados e inclusivos.

De las recomendaciones a los resultados: Una llamada a la acción

El informe resumido de la CCAA, los informes de auditoría individuales, así como un banco de preguntas compuesto por preguntas de auditoría desarrolladas para la formación en línea, así como las preguntas que las EFS utilizaron realmente, constituyen una gran fuente de información e inspiración para las EFS de todo el mundo.

Las auditorías de la CCAA transmitieron un mensaje claro: la adaptación fracasa debido a lagunas en la gobernanza, la financiación y el seguimiento. Las EFS han demostrado que estas lagunas pueden identificarse y abordarse. Pero el siguiente paso para las EFS que han auditado la adaptación es crucial: controlar si los gobiernos actúan conforme a las recomendaciones de las auditorías y si mejoran los resultados de la adaptación.

La adaptación al clima es una carrera contrarreloj. Cada retraso aumenta los riesgos para las vidas, los medios de subsistencia y los presupuestos públicos. Las auditorías de la CCAA han iluminado el camino a seguir: una adaptación sistemática, inclusiva y responsable. Ahora, las EFS pueden iniciar auditorías sobre el tema y hacer un seguimiento de los avances, exigiendo responsabilidades y garantizando que cada dólar gastado aporte resiliencia allí donde más se necesita.

Puedes encontrar el informe de auditoría en tres idiomas:

Español: [CCAA-Publicacion-Global.pdf](#)

Español: [CCAA-Publicacion-Global-SPA.pdf](#)

En árabe: [CCAA-Global-Publication_AR-Final.pdf](#)

Un banco de preguntas de auditoría recoge las preguntas basadas en la formación online y en las auditorías realizadas: [Microsoft Word – CCAA Banco de preguntas de auditoría sobre la adaptación al clima](#)

Global Cooperative Audit of Climate Change Adaptation Actions



Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI

Cómo contribuyó la Auditoría de las Acciones de Adaptación al Cambio Climático (AACC) al Desarrollo de Capacidades de las EFS

Autor: Shofiquil Islam, Responsable Principal de EFS Profesionales y Relevantes, Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI

En el marco de la Auditoría Cooperativa de las Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CAAA), la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), en colaboración con el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Medioambiental (GTAMA), apoyó a 54 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de siete regiones de la INTOSAI -ASOSAI, AFROSAI-E, ARABOSAI (en curso), CAROSAI, EUROSAI, OLACEFS y PASAI- para reforzar su capacidad de auditar las respuestas gubernamentales a la adaptación al cambio climático. La iniciativa combinó las auditorías cooperativas de resultados basadas en las ISSAI con el desarrollo estructurado de capacidades, lo que permitió a los 287 auditores de los equipos de auditoría de las EFS participantes mejorar sus competencias profesionales al tiempo que obtenían resultados de auditoría relevantes a escala nacional.

La adaptación al cambio climático presenta complejidades metodológicas y de gobernanza. Requiere el análisis de la planificación intersectorial, la gestión de riesgos a largo plazo, los datos científicos, los mecanismos de financiación y la coordinación institucional. Muchas EFS participantes tenían poca experiencia previa en la fiscalización de la adaptación al cambio climático. Al mismo tiempo, se exigió a las EFS que llevaran a cabo la auditoría basándose en la metodología de auditoría de rendimiento basada en las ISSAI. Por lo tanto, la IDI estructuró su apoyo para abordar tanto el rigor metodológico como un amplio conocimiento del tema del cambio climático.

La formación profesional temática como base de la calidad de la auditoría

La formación profesional constituyó la base del modelo de desarrollo de capacidades de la CCAA. A través de su modelo de Educación Integrada y Apoyo a la Auditoría (IEAS), la IDI impartió un aprendizaje sistemático que estaba alineado, por un lado, con los conocimientos académicos y las prácticas internacionales sobre la materia y, por otro, con las distintas fases del proceso de auditoría. Dado que el cambio climático afecta a los países de distintas maneras, la IDI y el GTAMA identificaron cuatro áreas temáticas que, en gran medida, recogen las diversas formas en que se aplican las acciones de adaptación al cambio climático en las distintas regiones del mundo. Estos temas se diseñaron para proporcionar a las EFS participantes las opciones que mejor pudieran ajustarse a sus contextos nacionales y a sus prioridades de adaptación. Las EFS podían elegir entre los cuatro temas a la hora de definir el alcance de sus auditorías de adaptación al cambio climático (AACC).

Estas vías temáticas de formación proporcionaron un marco analítico común para examinar las cuestiones relativas a la adaptación al cambio climático. Abarcaron dimensiones clave de la gobernanza, la eficacia, la inclusión, la planificación, la ejecución y el seguimiento de la adaptación. Los módulos de aprendizaje reforzaron la comprensión de los auditores de los conceptos de riesgo climático, los compromisos nacionales de adaptación, la metodología de auditoría del rendimiento alineada con las ISSAI, y el desarrollo de preguntas de auditoría, criterios y conclusiones basados en pruebas adecuados. La IDI proporcionó bancos de preguntas de auditoría para las cuatro áreas temáticas con el fin de ayudar a las EFS a delimitar el alcance de sus auditorías para que se adapten mejor a sus contextos.

La plataforma en línea de Servicios Independientes de Evaluación y Auditoría (IEAS) de la IDI, los módulos de aprendizaje electrónico y los seminarios web proporcionaron el marco para el aprendizaje de las EFS. El proceso estaba directamente vinculado a los hitos prácticos de la auditoría, incluidos el diseño de la auditoría, el trabajo de campo y la elaboración de informes. Esto garantizó que la adquisición de conocimientos se tradujera en una mejora de la práctica auditora dentro de cada EFS.

Tutoría integrada y apoyo metodológico

El componente educativo se complementó con un compromiso sostenido de los mentores a lo largo del proceso de auditoría. El selecto grupo de especialistas en cambio climático que apoyaron a los equipos de las EFS como mentores proporcionaron una valiosa orientación técnica desde la evaluación de riesgos y la planificación de la auditoría hasta la revisión del borrador del informe.

El apoyo de los mentores combinó la experiencia metodológica con el conocimiento de la materia relacionada con las cuatro áreas temáticas. Ayudaron a los equipos de auditoría a perfeccionar las preguntas de auditoría, reforzar los criterios, evaluar las pruebas y formular recomendaciones claras. Los comentarios periódicos mejoraron la coherencia y la profundidad analítica de las auditorías en todas las EFS participantes.

Al fundamentar sus conclusiones en normas reconocidas y realizar análisis contextuales, las EFS pudieron formular recomendaciones para abordar las lagunas en la planificación, la coordinación y el seguimiento de la adaptación. La base metodológica reforzada aumentó la relevancia de los resultados de las auditorías dentro de los marcos políticos nacionales.

Colaboración regional y apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo

Un número significativo de las EFS participantes pertenecían a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), de las regiones ASOSAI, CAROSAI, PASAI y OLACEFS, donde la adaptación al cambio climático está estrechamente vinculada al desarrollo y la resiliencia nacionales. Estas EFS suelen operar con recursos limitados y equipos de auditoría pequeños.

En la región del Pacífico, la Secretaría de la PASAI colaboró estrechamente con la IDI para coordinar la participación y apoyar a las EFS miembros. Los mentores de las EFS de Nueva Zelanda y Australia trabajaron junto con los mentores de la IDI para proporcionar orientación técnica y metodológica a las EFS de la PASAI. Esta colaboración reforzó la coordinación regional al tiempo que garantizaba la alineación con el marco global de auditoría de la CCAA.

Una tutoría a medida y un seguimiento estructurado permitieron a las EFS de los PEID participar eficazmente en la auditoría cooperativa y publicar los informes dentro del plazo previsto. Para varias EFS del Pacífico, la CCAA representó su primera auditoría de gestión centrada en la adaptación al cambio climático. Mediante la formación temática y el apoyo de mentores, los equipos de auditoría reforzaron su capacidad para evaluar los planes nacionales de adaptación, la gestión de los recursos hídricos, las medidas de reducción del riesgo de catástrofes y los programas relacionados con el clima, de acuerdo con las normas de auditoría de gestión. Consulta las EFS de los PEID [aquí](#).

Mantener la capacidad y apoyar la responsabilidad

La CCAA contribuyó al desarrollo de capacidades tanto a nivel individual como institucional. Las EFS participantes reforzaron su aplicación de las normas de auditoría de gestión a ámbitos políticos complejos y reforzaron los procesos internos de planificación y supervisión de dichas auditorías.

La combinación de formación profesional temática y tutoría basada en la materia permitió a las EFS elaborar informes de auditoría basados en una metodología y un análisis contextual sólidos. Esto reforzó la credibilidad de las conclusiones de las auditorías relacionadas con las áreas de evaluación de riesgos, planificación de la adaptación, coordinación, inclusión, implementación, recursos y seguimiento y evaluación, y apoyó su consideración dentro de los procesos nacionales de rendición de cuentas.

A través de las auditorías de la CCAA, la IDI y el GTAMA de la INTOSAI demostraron cómo el desarrollo de capacidades estructurado e integrado puede mejorar la calidad de la auditoría y reforzar el papel de las EFS en el examen de la acción gubernamental sobre la adaptación al cambio climático, incluso en contextos de recursos limitados como los PEID.



Fuente: Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente de la INTOSAI

Impulsar la innovación en la fiscalización medioambiental – La EFS de Finlandia concluye la presidencia del GTAMA de la INTOSAI

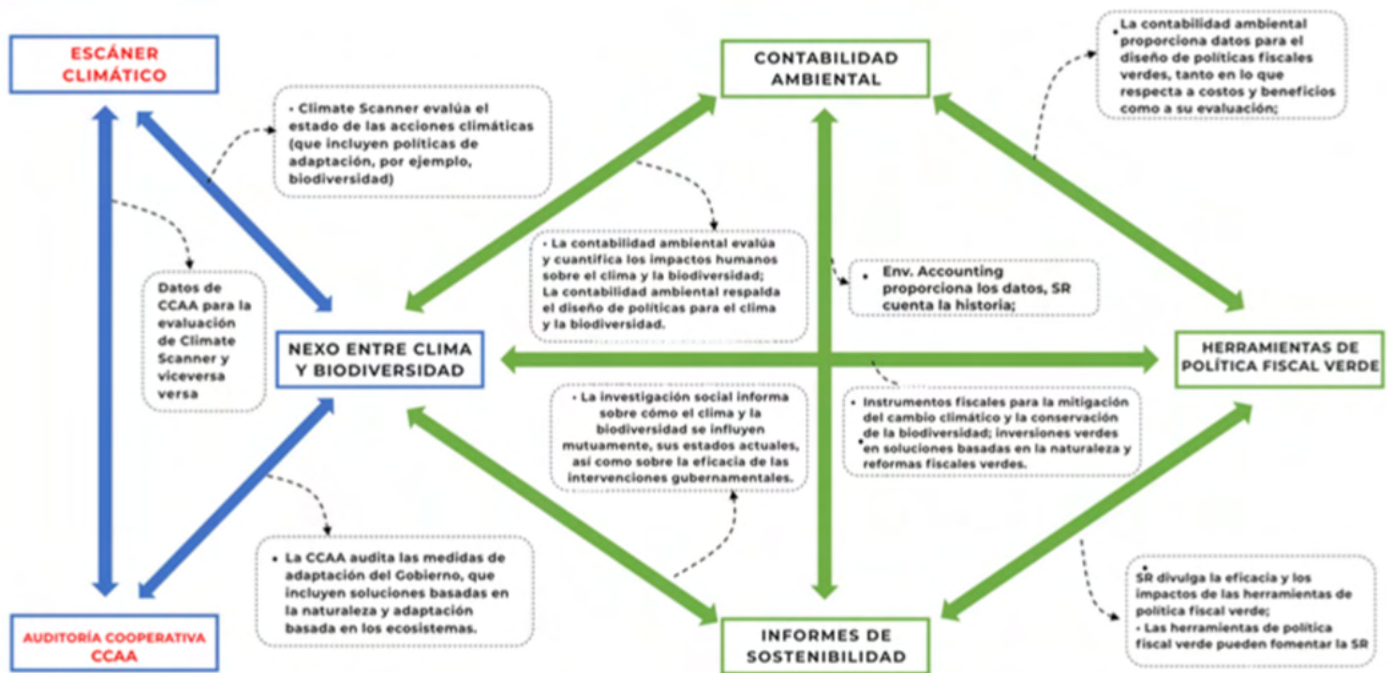
Autora: Vivi Niemenmaa, Secretaria General del GTAMA de la INTOSAI en 2020-2025 en la EFS de Finlandia

La EFS de Finlandia traspasó la Presidencia del Grupo de Trabajo de Auditoría Medioambiental (GTAMA) de la INTOSAI a la EFS de Tailandia en el XXV INCOSAI. Este artículo destaca nuestro periodo de presidencia 2020-2025 centrándose en la innovación, así como en los puntos clave para organizar reuniones, comunicar eficazmente e invertir en las relaciones con las partes interesadas. También incluye una serie de consejos que pueden servir de inspiración a otros Presidentes de Grupos de Trabajo.

Los proyectos del GTAMA destinados a apoyar la fiscalización están dirigidos por las EFS del Comité Directivo. En 2020-2022 se centraron en los residuos plásticos, la financiación climática, el transporte sostenible, así como la coherencia política y la participación de múltiples partes interesadas. Durante 2023-2025, los proyectos se organizaron en torno a dos ejes temáticos: clima y biodiversidad, y economía verde. Los líderes de los proyectos fueron las EFS de Canadá, China, India, Indonesia, Tailandia, Reino Unido, EE.UU. y el Tribunal de Cuentas Europeo, con la contribución de otras EFS del Comité Directivo.

Durante los últimos tres años, con la estructura de hub, hemos intentado crear vínculos entre proyectos, incluidos dos proyectos globales influyentes: el ClimateScanner dirigido por la EFS de Brasil y la Auditoría Cooperativa sobre Acciones de Adaptación al Cambio Climático llevada a cabo con la IDI.

¡Las interrelaciones y la naturaleza sistémica de los proyectos se ilustran en un pez del GTAMA!



Interconexiones de los proyectos en el marco del Plan de Trabajo 2023-2025 del GTAMA de la INTOSAI. Fuente: INTOSAI GTAMA

Otro elemento de alineación fueron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Hicimos hincapié en que las auditorías de los ODS pueden realizarse de muchas maneras. Por un lado, el GTAMA ha abordado objetivos medioambientales individuales de los ODS, como la financiación de la lucha contra el cambio climático en el marco del ODS 13A. Por otro lado, resaltamos las interrelaciones entre objetivos y metas e hicimos hincapié en la necesidad de coherencia política, ofreciendo herramientas prácticas para las evaluaciones.

Los proyectos se complementaron con formación a través de Cursos Online Masivos y Abiertos (MOOC) organizados por la EFS de Estonia, así como con formación presencial y a través de seminarios web organizados por iCED en la EFS de la India. Un recurso clave es también la base de datos de auditorías del GTAMA. Nos complace saber que este recurso ha sido utilizado recientemente no sólo por auditores, sino también por investigadores.

Reforzar la divulgación y las relaciones con las partes interesadas

La comunicación fue una de las consideraciones clave de la Secretaría a lo largo de seis años. Introdujimos nuevos tipos de publicación, como blogs, podcasts, boletines para las partes interesadas de todo el mundo y vídeos. Un vídeo de formación sobre auditoría medioambiental -ahora sustituido por la versión actualizada Fundamentos de la auditoría medioambiental- alcanzó la asombrosa cifra de 6.400 visitas en seis años. LinkedIn se convirtió en nuestro principal canal de medios sociales, lo que nos permitió llegar a auditores y otras partes interesadas.

También desarrollamos visualizaciones, como el Árbol del GTAMA. En una gran Asamblea en línea, también experimentamos con la facilitación visual, con un artista que captaba los debates a medida que se producían. También elaboramos folletos sobre los ODS para estimular la lluvia de ideas en los talleres.



Visualización sobre los proyectos 2020-2022 y sus vínculos con los ODS por Raquel Bermengui. Fuente: INTOSAI GTAMA

Abordamos las relaciones con las partes interesadas desde dos ángulos. Por un lado, queríamos que los auditores dispusieran de datos e información actualizados sobre los acontecimientos de actualidad. Por otro lado, trabajamos para garantizar que los mensajes de las EFS fueran escuchados por las organizaciones internacionales. El GTAMA, por ejemplo, comentó cuestiones relacionadas con la financiación internacional para el clima, subrayando que la cantidad de financiación por sí sola no garantiza gran cosa cuando lo que importa es el impacto. Del mismo modo, el resumen de las auditorías de adaptación de la CCAA ofrece información más granular sobre la planificación y la aplicación de la adaptación que muchos análisis globales basados en datos cuantitativos.

Hay que llevar los mensajes de las EFS a los lugares donde se configuran las políticas. Los actos más visibles para el GTAMA han sido las conferencias sobre el clima, en las que hemos participado tres veces con nuestro propio acto paralelo. Garantizar el acceso y organizar este tipo de actos requiere la colaboración con la EFS del país anfitrión (la EFS de los EAU en la COP28, la EFS de Azerbaiyán en la COP29 y la EFS de Brasil en la COP30) y las delegaciones nacionales, así como nervios de acero para gestionar los preparativos de última hora y las incertidumbres. Lo más destacado fue la COP29 en Bakú y la presencia del Presidente de la COP en nuestro evento.



Público asistente al acto paralelo de las EFS en la COP29. Fuente: INTOSAI GTAMA

Las reuniones deben aportar valor a las emisiones

La inesperada pandemia tuvo también algunas implicaciones positivas. Las reuniones online se convirtieron en práctica habitual, al igual que los seminarios web. Estas prácticas han contribuido a reducir la carga medioambiental -factor importante para un grupo ecologista-, así como la carga presupuestaria asociada a los viajes. Sin embargo, el trabajo en línea también tiene inconvenientes, sobre todo relacionados con las diferentes zonas horarias. Por lo general, ¡fue Nueva Zelanda la que tuvo que comprometer sus noches de sueño!

A pesar de las nuevas realidades virtuales, nunca perdimos de vista el valor de las reuniones en persona y el sentido del lugar. Esto nos ayudó a subir el listón de las reuniones en persona: nos reuníamos sólo cuando era necesario y nos asegurábamos de que estuvieran bien planificadas. Por ejemplo, hicimos hincapié en conectar los lugares de reunión con asuntos medioambientales relevantes a nivel local. Las reuniones no se celebran en lugares al azar. Al contrario, pueden ofrecer una comprensión más profunda de los retos medioambientales regionales y ayudar a los participantes a entender mejor los vínculos globales.

En la 21ª Asamblea, celebrada en Ukulhas (Maldivas), viajamos a través de mares agitados para debatir sobre la resiliencia climática; durante la 22ª Asamblea, experimentamos el gélido clima invernal ártico en Rovaniemi; y en la 23ª Asamblea, celebrada en Malta, conocimos los retos relacionados con el agua en la región mediterránea. Estas reuniones incluyeron visitas a un banco de arena, a pastores de renos y a un centro de reciclaje de agua.



Excursión al centro de reciclaje de aguas residuales de Malta durante la 23ª Asamblea. Fuente: INTOSAI GTAMA

Las estrategias basadas en el lugar también nos permitieron introducir nuevos temas. En Ukulhas, destacamos la perspectiva de los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), y en Rovaniemi debatimos sobre el conocimiento indígena, valioso para comprender los entornos rápidamente cambiantes del Ártico y más allá. Estoy muy orgulloso de que esta reunión haya iniciado una red mundial de auditores que examinan los asuntos indígenas en la auditoría, que va más allá de los temas medioambientales.

Celebrar el éxito y convertir los retos en triunfos

Una innovación para celebrar el éxito fue el lanzamiento del Premio del GTAMA “Inspiración en Auditoría Medioambiental”. El objetivo del Premio es reconocer los logros y animar a los auditores a explorar nuevos enfoques y buenas prácticas. Ya se ha concedido cuatro veces en la Asamblea del GTAMA.



Entrega del primer Premio del GTAMA de la INTOSAI en la 20ª Asamblea del GTAMA de la INTOSAI, retransmitida en línea desde un estudio en Helsinki. Fuente: INTOSAI GTAMA

Una auténtica innovación fue el desarrollo y la puesta a prueba de la Clínica de Auditoría, un modelo de apoyo nuevo y ágil. Surgió como respuesta a un intento fallido de establecer un modelo de apoyo entre iguales más pesado. Como este enfoque no tuvo éxito, invertimos el concepto. La Clínica de Auditoría permite a una EFS reservar un espacio de una hora para debatir cualquier tema de auditoría medioambiental con colegas más experimentados. La fase piloto recibió excelentes comentarios de los participantes.

Desde el punto de vista institucional, mejoramos la estructura del GTAMA estableciendo la función de Vicepresidente e invitando a la EFS de Maldivas a desempeñar esta función. La necesidad era práctica: compartir la carga de trabajo y obtener valiosos conocimientos de una EFS que opera en un contexto diferente. También ofrece a una EFS pequeña la oportunidad de participar en un papel de liderazgo que, de otro modo, no tendría recursos para asumir.

La agilidad ofrece oportunidades a una EFS pequeña

Consideramos que la presidencia de seis años -tradición establecida hace tiempo en el GTAMA- es un buen plazo. Es el tiempo suficiente para que la presidencia crezca en su función. Por ejemplo, primero observamos el lento progreso en la actualización de las normas de la INTOSAI, y en nuestro segundo mandato de tres años, tras ningún progreso en el debido proceso de la INTOSAI para el establecimiento de normas, nos limitamos a renovar los materiales de orientación obsoletos del GTAMA a través del Proceso de Garantía de Calidad de la INTOSAI para productos que no pertenecen a la IFPP como orientación del GTAMA. Esto refleja nuestra creencia de que el objetivo más importante de los Grupos de Trabajo de INTOSAI es servir a los auditores.

Cada EFS tiene su propio estilo de gestión. La Secretaría de Finlandia creía firmemente en la interacción informal. En nuestra opinión, los entornos muy formales con protocolos estrictos bloquean el debate y matan la innovación.

Una de las ventajas de albergar la Secretaría en la EFS de Finlandia fue el alto grado de autonomía y la jerarquía plana de la organización, que permitía tomar decisiones rápidas de la alta dirección cuando era necesario. Como resultado, la Secretaría pudo trabajar de forma muy independiente y ágil. Ésta es una lección importante: con la actitud adecuada, incluso una EFS relativamente pequeña puede dirigir eficazmente un Grupo de Trabajo global.

A mediados de 2025 realizamos un análisis de alcance. A pesar de tener 86 miembros, el GTAMA pudo llegar hasta 174 EFS a través de diversos proyectos y formaciones. Esto sólo ha sido posible a través de la colaboración, gracias al trabajo de los líderes anteriores, al firme apoyo del Comité Directivo y a la dedicación de nuestros líderes de proyecto.

Ha sido un honor servir a la comunidad del GTAMA, una comunidad profundamente comprometida con el avance de la auditoría medioambiental. Nos complace enormemente pasar el testigo a la EFS de Tailandia. Con nuevas ideas, el GTAMA seguirá floreciendo e impulsando auditorías de impacto que contribuyan a un futuro más sostenible.

- Vivi Niemenmaa, Secretaria General del GTEA de la INTOSAI en 2020-2025 en la EFS de Finlandia

Consejos para los Presidentes de los Grupos de Trabajo de la INTOSAI:

- Define una visión clara y establece prioridades: céntrate en lo que más importa.
- Da crédito a quien lo merece: quienes contribuyen con trabajo voluntario merecen reconocimiento.
- Busca un equilibrio entre las reuniones en línea y en persona: ten en cuenta los costes, la sostenibilidad y el valor de la interacción cara a cara.
- Asegúrate un soporte informático fiable para las reuniones online si la experiencia interna es limitada.
- Trata los derechos de autor y los datos personales con sumo cuidado -cumple las leyes, las normas de seguridad y los requisitos de seguridad.
- Los mapas y las decisiones organizativas pueden conllevar sensibilidades políticas: utiliza proyecciones cartográficas precisas y aborda estas cuestiones con prudencia.
- Rota periódicamente la presidencia: las nuevas perspectivas impulsan la innovación.



Einar Gørrissen, director general de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI. Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

Cuarenta años de la IDI — y las alianzas que lo hicieron posible

Autor: Einar Gørrissen, Director General de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

En una época en constante cambio, marcada por desafíos geopolíticos, cambios en el clima y una creciente incertidumbre respecto al orden mundial, puede resultar difícil encontrar elementos positivos – esos destellos de esperanza en un cielo por lo demás gris. Pero, con todo, aquí estamos: este año, la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) celebra su 40.º aniversario. En estos 40 años hemos apoyado a Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de todo el mundo. Y nuestra visión sigue siendo la misma: lograr unas EFS independientes, creíbles y sostenibles en aras de unas sociedades mejores y una vida también mejor.

Así pues, ¿cómo empezó todo? O, lo que quizás sea más importante, ¿hacia dónde nos dirigimos? En los números de la Revista de la INTOSAI de 2026 vamos a contar nuestra historia en cuatro entregas. Compartiremos los principales aspectos de nuestro crecimiento y evolución, los desarrollos clave en materia de profesionalización y gobernanza, y echaremos un vistazo al futuro. ¡Bienvenidos, por tanto, a la primera etapa de nuestro viaje!

Los albores en Canadá

En 1986, durante el Congreso de la INTOSAI (INCOSAI) celebrado en Sydney, el Comité Directivo de la INTOSAI dio su aprobación a la resolución de creación de la IDI. El establecimiento de la IDI obedeció al reconocimiento por parte del Comité Directivo de que era imperativo apoyar a las EFS de los países en desarrollo en el fortalecimiento de su desempeño y de sus capacidades.

Cuando la EFS de Canadá organizó los primeros talleres técnicos, también en 1986, el concepto en sí era modesto, pero la idea poderosa: dotar a los auditores de herramientas que pudieran utilizar de inmediato. Estos talleres se centraron en las habilidades—pero, más importante aún, crearon los primeros lazos entre las EFS y estuvieron focalizados en el sentido de pertenencia a una comunidad. La cooperación se convirtió en norma, no en excepción. Esta capacitación y este respaldo continuarían forjando una red de EFS – contando con las Secretarías Regionales de la INTOSAI, los grupos de trabajo y los socios para labrar la reputación de la IDI como recurso clave para el desarrollo de capacidades de las EFS.

Una mudanza: el traslado de la IDI a Noruega

En 1998, los miembros del XVI INCOSAI aprobaron el traslado de la IDI desde Canadá a Noruega. El Parlamento noruego aprobó la decisión y la IDI se reubicó oficialmente en Noruega en 2001, bajo la égida de su EFS. Fue en ese momento cuando la IDI quedó constituida como fundación en Noruega, con un Consejo Directivo encargado de supervisar la organización.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros por la INTOSAI durante la transición. La comunidad mundial de EFS demostró su confianza en nuestra capacidad de adaptación a lo largo de este periodo, y nosotros estábamos decididos a obtener resultados.



Foto del personal de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI en Oslo, 2001. Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

La formación de formadores: una lección temprana de sostenibilidad

Entre 2001 y 2005, nos centramos en programas de formación de formadores de larga duración. Queríamos que nuestra red de formadores estuviera preparada para prestar apoyo en sus respectivas instituciones y regiones. Esta capacitación no supuso un mero desarrollo de capacidades, sino toda una declaración de que las EFS podían ser dueñas de su futuro. Y resultó posible cuando los órganos regionales y las EFS individuales dieron un paso al frente. El planteamiento fue trasladado a la práctica a través de talleres por todo el mundo—uno de los primeros, organizado en Noruega, ayudó a conformar la comunidad de formadores de EFS con una visita a la sede y el correspondiente intercambio cultural. La red de la INTOSAI no solo participó, sino que todos co-crearon.

El desarrollo de capacidades se amplía

A partir de 2005, el progresivo uso de soluciones digitales en el entorno laboral sirvió para cerrar la brecha transcontinental y promover la innovación en la IDI. En este período se vivió la transición desde los talleres técnicos a un desarrollo de capacidades más amplio, incluyendo las primeras iniciativas de eLearning. Nos dimos cuenta de que las EFS necesitaban algo más que competencias profesionales: necesitaban sistemas. En paralelo, aparecieron en el horizonte nuevas dinámicas globales —una crisis financiera mundial, la irrupción de potencias económicas no occidentales y una mayor inestabilidad combinada con «guerras eternas»—, lo que acentuó la importancia de contar con instituciones fuertes, fiscalizar los fondos públicos y focalizarse en la transparencia. El debate se trasladó a cómo las EFS podrían contribuir a cuestiones de mayor calado en el ámbito del sector público.

La Cooperación INTOSAI-Donantes y el apoyo a la implementación de las ISSAI

Tras la firma del Memorando de Entendimiento INTOSAI-Donantes, en 2009 establecimos la Secretaría para la Cooperación INTOSAI-Donantes (IDC, por sus siglas en inglés) en el seno de la IDI. Entre sus éxitos clave figuran la introducción de los informes trianuales de Revisión Global de las EFS (Global SAI Stocktaking Reports), el desarrollo del Marco de Medición del Desempeño de las EFS (MMD EFS) y la intermediación de apoyo para EFS.

En paralelo, comenzamos a abordar algunos de los retos más difíciles con las que se enfrentan las EFS y a apoyarlas, en particular, en la implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). Fue una empresa monumental y nuestra labor de profesionalización de las EFS en este ámbito continúa incluso hoy. También aquí el respaldo de las EFS y de la INTOSAI ha sido decisivo, y sin ese impulso colectivo los avances habrían sido limitados.

Líneas de Trabajo y apoyo a medida

Cuando en 2019 pasamos de los programas a las líneas de trabajo, esta transición reflejaba una realidad más integrada. De hecho, en los últimos años, las EFS afrontan presiones que ningún programa de capacitación de la década de 1980 podría haber previsto.

A modo de ejemplo, aquí algunas de las cuestiones clave en las que hemos trabajado codo con codo:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el papel de las EFS en el apoyo a la implementación de los ODS, poniendo especial énfasis en el progreso y la coherencia política.
- COVID-19 y una presión sin precedentes sobre las finanzas públicas, las adquisiciones de emergencia y la necesidad de unas respuestas de auditoría ágiles por parte de la comunidad de las EFS.
- Independencia de las EFS y gobernanza y un retroceso democrático global, el aumento de presión sobre la independencia de las EFS y la demanda a las EFS de liderar con el ejemplo a través de sus propias prácticas de gobernanza.
- Deuda pública e informes de sostenibilidad y –más recientemente– el foco sobre el apoyo a las EFS en las áreas de auditoría de la rendición de cuentas sobre la deuda pública y auditoría de los informes de sostenibilidad del sector público.

En todos estos ámbitos se requerían decisiones audaces, innovación y confianza. Y una vez más, la red de la INTOSAI —regiones, comités, grupos de trabajo y EFS individuales— estuvo ahí. Así, hemos podido ampliar nuestro apoyo colectivo a las EFS en aras de promover y defender su papel en la defensa de la democracia y la lucha contra la corrupción.

Fortalecer a las EFS no es un mero ejercicio técnico, en el que se capacita, se transfieren conocimientos y luego se esperan resultados. Lo cierto es que los últimos cuarenta años nos han enseñado que el fortalecimiento de las EFS requiere algo mucho más complejo: un compromiso a largo plazo, conocimiento institucional, confianza mutua y una red que crea en la misión.



El exdirector general de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, Magnus Borge (izquierda), y Einar Gørrissen, director general de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI. Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

Un esfuerzo comunitario

Cuando repasamos los últimos cuarenta años, hay un hecho que salta a la vista: lo que ha tenido un impacto en la comunidad de EFS nunca ha sido el resultado de una acción en solitario. Siempre se ha fraguado a través de alianzas, confianza y la convicción compartida de que unas EFS fuertes e independientes son cruciales para la buena gobernanza y el desarrollo. La evolución que ha experimentado nuestro trabajo no ha tenido lugar de manera aislada. Se produjo porque toda una comunidad —la familia de la INTOSAI— decidió secundarla.

Y por eso, les damos las gracias: a nuestros socios de la INTOSAI, a los socios para el desarrollo, a las EFS de todo el mundo y a todos los colegas, especialistas y expertos que han decidido invertir su tiempo, experiencia y pasión en esta labor.

Esperamos con ilusión los próximos 40 años, celebrando nuestro impacto y forjando el futuro – juntos.



CELEBRATING IMPACT. SHAPING FUTURES.

Fuente: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)



INTERNATIONAL JOURNAL

— OF GOVERNMENT AUDITING —